



Universidad de Valladolid



LOS DISTINTIVOS DE CALIDAD EN EL SECTOR VITIVINÍCOLA: UN ESTUDIO DE CASO SOBRE LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN EN CASTILLA Y LEÓN Y SU INFLUENCIA EN EL MERCADO

Trabajo de fin de grado en Publicidad y Relaciones Públicas

Presentado por Laura Represa Lucas

Tutora: Dra. Maria Aurora López

Segovia, 7 Diciembre 2016.

INDICE

RESUMEN.....	5
INTRODUCCIÓN.....	6
1. Elección y Justificación del tema.....	6
2. Hipótesis y objetivos.....	6
3. Metodología y desarrollo del trabajo	7
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO: EL SECTOR VITIVINÍCOLA	9
1. LA SITUACIÓN DEL SECTOR VITIVINÍCOLA EN ESPAÑA	10
1.1. La situación general actual del sector vitivinícola en Europa	10
1.1.1. Distribución del consumo	10
1.1.2. Distribución de la producción	11
1.1.3. Distribución de las importaciones y exportaciones e Europa.....	12
1.2. Regulación Europea del comercio vitivinícola	14
2. LA SITUACIÓN DEL SECTOR VITIVINÍCOLA EN ESPAÑA	15
2.1. La producción Vitivinícola en España	15
2.2. La evolución del consumo en el sector vitivinícola en España	15
3. LA SITUACIÓN DEL SECTOR VITIVINICOLA EN CASTILLA Y LEÓN	18
3.1. Aspectos de interés del sector vitivinícola en Castilla y León.....	18
3.2. Evolución de la producción del sector vitivinícola en castilla y león	19
3.3. La situación actual del sector vitivinícola en Castilla y León.....	20
CAPITULO II. EL OBJETO DE ESTUDIO: LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN EN EL SECTOR VITIVINICOLA	22
1. LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD EN LA COMERCIALIZACIÓN DEL VINO EN ESPAÑA	23
1.1. Tipos de Certificados de calidad	23
1.1.1. Normas comunes de regulación del mercado	24
1.1.2. Denominación de Origen, Denominación Específica y Especialidad tradicional garantizada.	24
2. LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN Y LOS VINOS DE MESA CON INDICACIÓN GEOGRÁFICA EN EL SECTOR VITIVINÍCOLA EN CASTILLA Y LEÓN	27
2.1. La Denominación de Origen en el sector vitivinícola.....	27
2.1.1. Denominaciones de origen en el sector vitivinícola en Castilla y León	28
Denominación de Origen Rueda	29
2.2. Los vinos de mesa con Indicación Geográfica Protegida: Vinos de la tierra de Castilla y León.....	30
3. PRINCIPALES ESTRATEGIAS DE POSICIONAMIENTO DE LAS BODEGAS DE CASTILLA Y LEÓN EN RELACIÓN CON LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN	32
3.1. Las Denominaciones de origen Vs Denominación de la tierra	32
3.2. La calidad del producto Versus la cantidad producida	33

CAPÍTULO III: ESTUDIO DE CASO: ANÁLISIS DE LA INFLUENCIA DE LAS DENOMINACIÓN DE ORIGEN EN EL SECTOR BODEGUERO DE LA REGIÓN DE CASTILLA Y LEÓN.....	35
1. CASOS DE ESTUDIO.....	36
2. Análisis de las entrevistas.....	36
2.1. La Denominación de Origen como elemento reconocedor de garantía	37
2.2. La Denominación de Origen como estrategia paraguas.....	37
2.3. La Denominación de Origen como elemento de diversificación	38
2.4. LA Denominación de Origen como organismo promotor	39
CAPITULO IV: CONCLUSIONES.....	41
BIBLIOGRAFÍA.....	44
ANEXO	47

RESUMEN

En este Trabajo de Fin de Grado nos proponemos investigar el efecto de los certificados de calidad, en concreto el efecto del certificado de la Denominación de origen, en el sector vitivinícola en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Para ello, a lo largo de este trabajo estudiaremos el sector del vino desde un enfoque deductivo, que parta de un análisis general sobre la situación actual del sector útil para concluir acerca de la particularidad contenida en nuestro objeto de estudio: la situación actual del sector vitivinícola castellano-leonés y los efectos de las diferentes Denominaciones de Origen recogidas en esta región en el mercado del vino.

De esta forma podremos analizar de forma general la relación entre las Denominaciones de Origen y el sector vitivinícola y más en concreto el efecto que generan las Denominaciones de origen en las bodegas de Castilla y León.

Palabras clave: Denominación de Origen, Vinos de la tierra, calidad, Vitivinícola, Castilla y León, bodegas.

ABSTRACT

In the following study we are going to investigate the effect of quality certificates, more exactly the "Denominación de Origen" certificate, in the wine sector in Castilla y León.

For this, along this project we will study the wine sector from a deductive perspective, starting with a general analysis of the current situation of the wine sector, to conclude with the particularities on our object of study: The current situation of the wine sector in Castilla y León" and the effect of the "Denominación de Origen" (designation of origin) of this region in the wine market.

Thus, we can analyze the general aspects of the relationship between the "Denominación de Origen" (designation of origin) and the wine sector, and more deeply the effect of the same in Castilla y León Wineries.

Key Words: Denominación de Origen (Designation of origin), Wineries, Quality Castilla y León, bodegas, Vinos de la tierra.

INTRODUCCIÓN

1. Elección y Justificación del tema

Los productos procedentes de una región específica están ganando notoriedad en el mercado, es por ello que cada vez hay un mayor número de certificados que acompañan a estos productos, y que sirven como elemento distintivo. Poseer estos certificados permite a sus productos diferenciarse de aquellos que son de la misma clase, pero que carecen de las singularidades que caracterizan a aquellos con procedencia de una región específica. Uno de los certificados que designa la procedencia, y cuya relevancia se ha visto incrementada tanto nacional como internacionalmente, es la Denominación de Origen, que si bien puede aplicarse a diferentes sectores, es el certificado que otorga mayor reconocimiento a los productos del sector vitivinícola.

España es uno de los principales países productores de vino en Europa, y su calidad es reconocida tanto dentro como fuera de la misma. En la actualidad en el sector vitivinícola Español existen más de 70 Denominaciones de Origen registradas, a las cuales se siguen sumando nuevas, por lo que, dado el objeto de estudio de este trabajo, hemos decidido reducir la muestra y enfocar el análisis a una región concreta: Castilla y León.

Castilla y León, a pesar de ser una región eminentemente cerealista, posee una gran tradición vitivinícola. Es la comunidad Española más extensa del país en superficie y se encuentra entre las tres Comunidades autónomas con mayor número de hectáreas de cultivo de viñedos. Además, cuenta con algunas de las Denominaciones de Origen de mayor antigüedad y tradición. Es por ello que consideramos que esta comunidad Autónoma es de gran relevancia para nuestro objeto de estudio, ya que nos va a permitir delimitar el análisis, especialmente de cara a acotar el necesario trabajo de campo, pudiendo a su vez reportarnos resultados muy valiosos en torno al objeto de estudio

Por ello con este trabajo pretendemos analizar la Denominaciones de Origen que encontramos en la región Castellanoleonesa y la influencia que ejercen estos certificados en este sector bodeguero de esta región. Para ello vamos a utilizar un método de investigación deductivo, evaluando los datos disponibles sobre el sector vitivinícola y contrastándolo con la información recabada a través de un estudio de caso.

2. Hipótesis y objetivos

Dada la naturaleza de este trabajo vamos a partir de la base de una hipótesis la cuál aceptaremos o refutaremos en base a la información que obtengamos.

Hipótesis: Las Denominaciones de Origen suponen una influencia positiva para el posicionamiento de los bodegueros Castellanoleoneses en el mercado vitivinícola.

Objetivo principal: Demostrar la importancia de la denominación origen a través del análisis de los vinos con Denominación de Origen en Castilla y León.

Objetivos secundarios:

- Describir la situación actual del mundo del vino y de los diferentes certificados de calidad que afectan al sector vitivinícola.
- Analizar las principales Denominaciones de origen en el sector vitivinícola y cuáles son sus diferencias entre en términos de calidad.
- Entender que significa para una bodega contar con el certificado de Denominación de Origen

3. Metodología y desarrollo del trabajo

La metodología que vamos a aplicar para el correcto desarrollo de este trabajo responde a una combinación de diferentes técnicas de investigación, partiendo de una revisión de la literatura existente y más próxima a nuestro objeto de estudio, que cumplimentaremos con los datos procedentes de un trabajo de campo.

Los dos primeros capítulos son la base teórica del trabajo, en el capítulo I pretendemos crear un marco teórico sobre la situación actual del mercado del vino en la región Castellano-leonesa. En el capítulo II introduciremos los diferentes certificados de Calidad en el sector vitivinícola, para a continuación enfocar el análisis en las Denominaciones de Origen en Castilla y León.

Por último, el Capítulo III contendrá el análisis de la información recogida de las entrevistas, para poder contrastarla con los datos recabados y observar la influencia que tienen las Denominaciones de origen en casos concretos.

Mediante esta metodología se permite obtener información del mercado que se quiere analizar, a la vez que contrastar la información con datos directos de la realidad del mismo.

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO: EL SECTOR VITIVINÍCOLA

En este primer capítulo se presentará el marco teórico, en el cuál se expondrá la realidad del sector vitivinícola en la actualidad. Para ello se hará referencia primero a la situación actual de este sector en Europa, después a la situación en España y por último a la situación en Castilla y León.

1. LA SITUACIÓN DEL SECTOR VITIVINÍCOLA EN ESPAÑA

El clima Europeo está determinado por contener a los principales productores de vino del mundo. La producción en Europa es tan larga, debido a su tradición, sus procesos y sus cuidados sistemas de producción (Marettes, 2015).

Gracias a la tradición, la localización y los aprovisionamientos disponibles en Europa del este, el continente Europeo ha estado y está a la cabeza en producción de vino; es el principal exportador de vino con más del 60% de la producción y conforma el 5% del total de la venta agrícola europea, con España, Francia e Italia a la cabeza de la producción y exportación (European Court of Auditors [ECA], 2012. p.7).

Según la información recogida por la Comisión Europea en el informe de la producción y destilación de vinos de 2016, entre el 2009 y 2014 la media anual de producción de vino ha sido de 167 millones de hectolitros. Europa no solo está a la cabeza de la producción, sino también del consumo con un 57% del total, y de exportaciones globales 70%.

1.1. La situación general actual del sector vitivinícola en Europa

De acuerdo con el ministerio de asuntos exteriores la situación actual del mercado del vino en Europa es muy fragmentada, con cada mercado ofreciendo características singulares. Los países Europeos los cuales están más receptivos a vinos extranjeros son Alemania, Reino Unido, Los países Bajos, Polonia, Dinamarca, Bélgica, Austria y la República Checa.

Aunque el mercado del vino se ha visto severamente afectado por la crisis, en los últimos años ha mejorado su situación y se espera una evolución positiva progresiva en los próximos años, especialmente en países de mayor tradición vitivinícola como son Francia, Italia y España.(Bernetti et al, 2006).

Europa es el principal productor, exportador y a su vez consumidor de vino, aunque países como China, Canadá, o Estados Unidos han desarrollado una mayor predilección por el vino en los últimos 60 años.

1.1.1. Distribución del consumo

Existe una gran diferencia entre la Distribución de la producción y la distribución del consumo. Tal como muestra la Tabla 1. Europa del oeste es uno de los principales consumidores de vino; Sin embargo desde 2010 el consumo del vino a descendido en un 1,2%, descenso provocado en mayor medida por la crisis económica. (Comisión Europea, 2016).

Tabla 1.

*Consumo de vino por país en 2010-2015 en millones de hl**

País	2011	2013	2015
Francia	27	28	27
Italia	19	22	20
Alemania	20	21	19
Reino Unido	13	12	12
España	10	10	10
Holanda	3	3	3
Austria	2	2	2
Bélgica	2	2	2
República Checa	2	2	2
Polonia	1	1	1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del C.B.I: Centre for the Promotion of Imports. Ministry of Foreign affairs. Wine trade statistics 2014 and 2016.

Francia sigue siendo uno de los mayores consumidores de vino, sin embargo este país comenzó su descenso de consumo en 1965, con diferencia de 100 litros menos por cabeza por año en la actualidad respecto a la situación anterior (Schofield, 2013).

Esta situación se ha visto reflejada en países cuya tradición es también importante, sin embargo no de forma tan drástica ni preocupante. Por el contrario, la situación se está recuperando en países como Italia y España, que en los últimos años han visto incrementado sus consumo de vino de nuevo. En los continentes Europeos se ha experimentado una situación completamente opuesta, ya que su consumo ha ido incrementando a medida que el Francés disminuía, y aunque no tienen la misma tradición, y el consumo no llega a cifras tan altas como las de los Franceses, el crecimiento respecto a la situación en los años 50 es notable.

1.1.2. Distribución de la producción

La producción de vino Europea es la mayor del mundo, y está concentrada en el sur. Sin embargo estos productores encuentran en la actualidad sus principales oportunidades en países cuya tradición en vino no es tan importante, esto ocurre en Europa del Este, América y Asia sobretodo.

Tal y como se aprecia en la Tabla 2. España, Francia e Italia son los mayores productores de vino; Soportan más del 80% del total de la producción de Vino Europea. Sin embargo, España es el único con un significativo crecimiento en los últimos años.

Tabla 2.

Los mayores productores de vino en Europa en 2010-2014, en millones de hl

País	2011	2013	2015
Italia	47	54	50
Francia	45	41	47
España	41	36	50
Alemania	7	9	9
Portugal	7	6	6
Rumania	4	5	4
Austria	2	3	2
Gracia	3	2	2
Bulgaria	1	1	1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CBI Ministry of Foreign affairs. Wine trade statistics 2014 and 2016.

En contraste con el descenso de la producción en Italia y en Francia, aunque aún muy por debajo, Europa del Este ha aumentado su producción de forma significativa.

La producción de la Unión Europea descendió hasta 2012 si embargo se ha recuperado en los últimos años hasta alcanzar un nivel de producción de unos 160 millones de hl. La principal razón de este aumento de las ventas se encuentra en el considerable crecimiento sucedido en España.

1.1.3. Distribución de las importaciones y exportaciones e Europa.

El total de las importaciones en Europa suman un total de 12,9 billones de Euros, con un crecimiento del 3.8% anual durante el periodo del 2010 al 2015. La importación de vinos en países Europeos cuyo interés por el vino está aún en desarrollo, suma un 9,9% del total de las importaciones totales en 2014. Chile es la quinta potencia de provisión a Europa, y por tanto, el líder de los proveedores aún en desarrollo fuera de Europa. Más del 80% de las importaciones en Europa de vino, provienen del propio corazón de la Comunidad Europea. Coincidiendo estos proveedores a su vez don los mayores productores, Francia Italia y España (Comisión Europea, 2016).

Curiosamente, China está aumentando su exportación a la unión Europea. Aunque ciertas expectativas son un poco ambiguas, a pesar de su incesante aumento como proveedor de la Unión Europea, mucha parte de su producción vitivinícola, está conformada por el Cabernet.

Tal y como podemos apreciar en la Tabla 3, Reino Unido está a la cabeza de importación de vinos, experimentando u gran pico en sus importaciones en 2012, pero con un leve descenso en la actualidad. Por el contrario todos los demás países Europeos a la cabeza han seguido un aumento leve pero progresivo en el nivel de importación de vino, siendo este un indicador del aumento de la importancia del vino en los últimos años.

Tabla 3.

Principales importadores de vino en Europa en 2011-2015, en millones de €

País	2011	2013	2015
Francia	380	411	488
Alemania	164	187	175
Holanda	155	157	173
Suecia	109	102	96
Dinamarca	86	87	86
Bélgica	86	87	86
Austria	53	56	64
Italia	50	52	52
Lituania	20	25	30

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CBI Ministry of Foreign affairs. Wine trade statistics 2014 and 2016

Como veremos en el siguiente apartado, la importación de los productos es procedente en su mayor parte del Este Europa debido a su calidad, y a la importancia que se le da en países importadores a los vinos de calidad. Las exportaciones de la unión Europa están localizadas dentro de la unión Europea, por países de Europa del Oeste.

Como podemos apreciar en la Tabla 4 los principales Exportadores de vino son Francia, que se encuentra actualmente en receso, dado la disminución de la importancia por parte de su propio país y el descenso tanto en producción como en consumo. Sin embargo eso no ha cambiado el hecho de que por su producción y tradición sigan siendo líderes en Exportación. Francia está seguido por Italia y España, ambos países han sufrido una reacción opuesta a Francia, viendo sus exportaciones aumentadas en los últimos años.

Tabla 4.

Principales exportadores de vino en Europa en 2010-2014, en millones de €

País	2011	2013	2015
Francia	7.127,21	7.762,63	8.195,9
Italia	3.932,26	4.564,04	4.902,12
España	2.103,57	2.507,29	2.545,93
Alemania	941,64	981,81	920,92
Reino Unido	598,37	502,03	581,52
Portugal	330	384	397
Holanda	100	120	125

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CBI Ministry of Foreign affairs. Wine trade statistics 2014 and 2016

El total de las ventas de vino en Europa ha alcanzado unos ingresos 18,7 Billones en 2015. (CBI, Ministry of foreign affairs, 2016).

Dada la larga producción de vino localizada en la comunidad Europea, el nivel de exportación supera al nivel de importación, No es de extrañar dado que la calidad del vino es uno de los principales requisitos buscados por los países que importan vino, y en esto Francia Italia y España están a la cabeza, con una larga tradición vitivinícola y con organismos reguladores internos que aseguran la calidad percibida.

1.2. Regulación Europea del comercio vitivinícola

La Política Agrícola Común, de ahora en adelante PAC, fue establecida por la Unión Europea en 1963. La PAC representa las bases sobre las cuales se ha desarrollado el comercio de productos agrícolas en Europa (Institute of Agriculture and trade policy, 2007).

La PAC se introdujo para promover el comercio internacional dentro de la Unión Europea, y sus 4 principales objetivos eran:

- Unificar el mercado Europeo e instalar el libre mercado de productos agrícolas dentro de la Unión Europea, unificando el mercado bajo una premisa de preferencia de la comunidad Europea.
- Solidaridad Financiera. Todos los costes del PAC serían financiados a través de un fondo común denominador: Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (FEOGA).
- Preferencia de la comunidad Europea. Los productos Europeos pasarían a tener preferencia ante cualquier producto importado desde fuera de la Unión Europea.
- Los agricultores pasarían a tener un ingreso equiparado al de otros sectores, manteniendo unos precios razonables que permitieran el acceso a los productos por parte del consumidor.

Como parte de la PAC se introdujeron también las organizaciones comunes de mercados (a partir de ahora mencionadas como OCMs). Cada grupo del sector agrícola pasó a estar recogido bajo su propia OCM, llegando a sumar un total de 21 diferentes OCM.

La OCM reguladora del sector vitivinícola estableció el precio máximo y mínimo de Distribución , practicas de competencia legal, y normas reguladoras del mercado general. Desde su implantación en 1963/4 cada OCM ha sufrido un proceso de reformación hasta su situación actual. La última reforma del sector vitivinícola tuvo lugar en 2013 con el principal objetivo de clarificar, simplificar y hacer más efectiva la organización, pero sobre todo para proteger y preservar las tradiciones Europeas en la producción de vino (European commission, 2016).

2. LA SITUACIÓN DEL SECTOR VITIVINÍCOLA EN ESPAÑA

2.1. La producción Vitivinícola en España

Como ya hemos visto en la Tabla 2, España es el productor de vino de mayor envergadura en Europa. El viñedo es un cultivo ancestral que, en mayor o menor medida, está presente en todas las regiones españolas. Nuestro país es el primer viñedo el mundo y también uno de los tres primeros países productores.

En el año 2014 el sector del vino y del mosto representó el 4,3% del valor de la Producción Vegetal final y el 2,5% de la producción de la Rama Agraria. La producción española de vinos y mostos en la campaña 2014 se situó en 43,4 millones de hectolitros, un volumen inferior en un 17% al de la campaña precedente que fue excelente tanto en producción como en calidad de la uva.

Es de destacar que España alcanzó en 2013 el primer puesto en el ranking de producción de vino a nivel mundial, pero en 2014 fue el tercer país por detrás de Francia y de Italia. Mientras la demanda de vinos comunes no sólo no se incrementa sino que retrocede, los vinos de calidad son cada vez más demandados, especialmente en los mercados internacionales. (Informe Mercasa, 2016).

La producción de vinos, tiene un volumen medio de 12 millones de hectolitros, el 35% de la producción Española. Las mayores regiones productoras de estos vinos son Cataluña, la Rioja, seguidas por Castilla y León y Aragón.

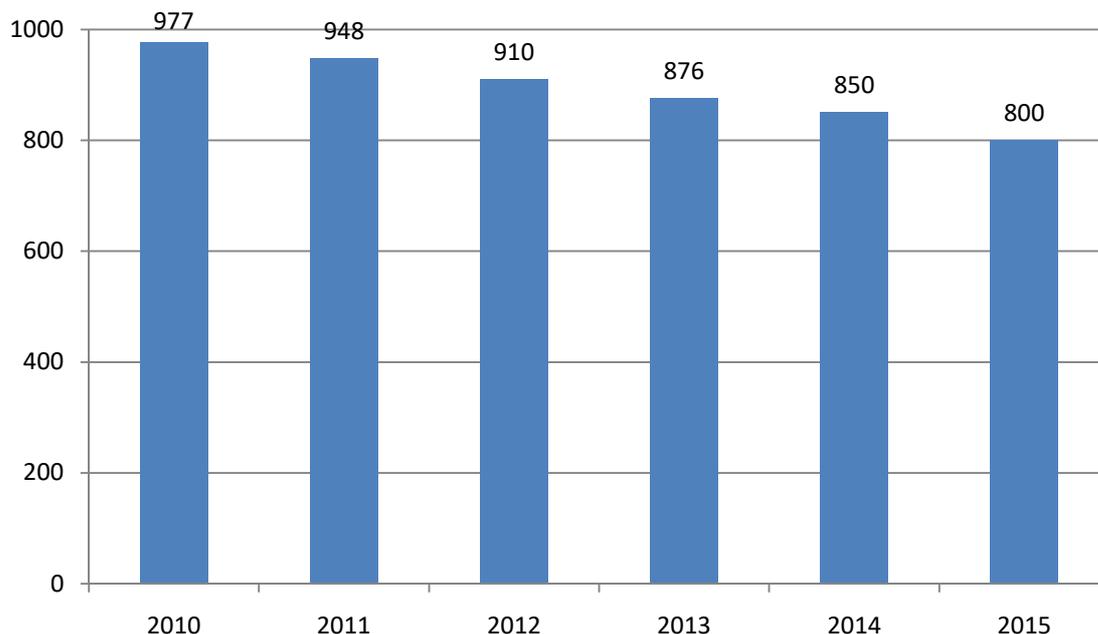
2.2. La evolución del consumo en el sector vitivinícola en España

En la actualidad, el consumo del vino en España se ha visto disminuido. La mayor reducción sufrida por España sucedió en 2009, con un 55,9% menos de consumo respecto a 1999 (Martín, 2010).

Durante los últimos 5 años , el mercado del vino en España ha disminuido en un 20%, (Tabla 5).

Tabla 5

Evolución del vino en millones de litros en España.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de en datos reecogidos en AECOSAN y el Ministerio de Alimentación, Pesca y Agricultura [MAPA].

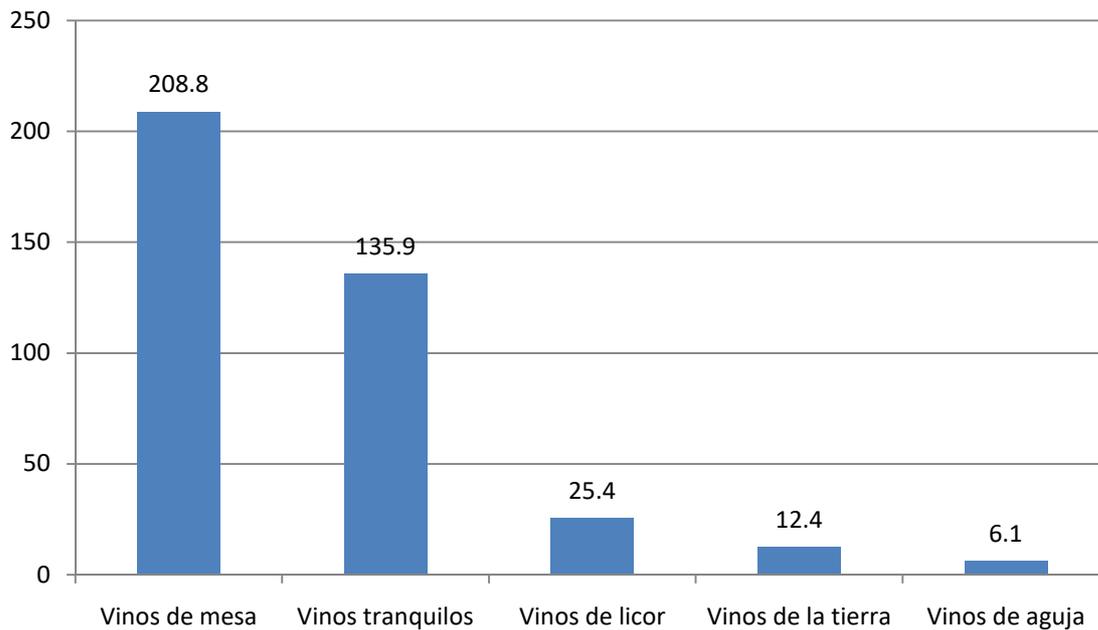
Haciendo un análisis individual de la evolución del consumo del vino según su naturaleza, podemos apreciar que el vino de mesa ha sido el producto más afectado de todos. Mientras, los espumosos no han sufrido grandes variaciones, de hecho, la caída de los vinos de mesa, ha favorecido el consumo de los vinos espumosos. (Ministerio de Agricultura Pesca y Medio Ambiente [MAPA], 2016).

La caída del vino es un proceso constante, aunque en la actualidad se ha visto frenada, y se considera que en los próximos años el consumo del vino se va a estabilizar, en gran parte gracias a un aumento del consumo internacional de vinos Españoles respecto a los Franceses que se encuentran en paulatina decadencia. (Tabla 1).

A pesar del ya mencionado descenso drástico en el consumo del vino de mesa, sigue siendo el producto vitivinícola de mayor consumo en 2015, seguido por los Vinos tranquilos, y los vinos de licor (Tabla 6).

Tabla 6

Consumo de vinos en España en 2015 en millones de litros según su categoría.



Fuente: Elaboración propia basada a partir de datos recogidos en AECOSAN y el Ministerio de Alimentación, Pesca y Agricultura [MAPA].

En la demanda realizada por la restauración comercial, los bares y las cafeterías concentran más de la mitad del total, seguido por los restaurantes independientes con aproximadamente el 30% del total. El resto está distribuido entre los hoteles, el consumo nocturno y la restauración organizada. La principal fuente de aprovisionamiento es el mayorista con un 73,6% del total, en contraste con el fabricante que supone sólo el 8,3%. (Cerdeño, 2010).

3. LA SITUACIÓN DEL SECTOR VITIVINICOLA EN CASTILLA Y LEÓN

3.1. Aspectos de interés del sector vitivinícola en Castilla y León

España tiene una extensión de 505.000 Km² de los cuales 94.000 km² corresponden a Castilla y León, es la comunidad autónoma más extensa del país.

La agricultura en Castilla y León es un sector muy importante, en las últimas décadas los cultivos han experimentado un gran cambio, la producción agrícola ya no solo se centra en campos de Cereales, si no que se ha experimentado una gran diversificación.

En la Tabla 7 podemos ver la distribución espacial de la tierra de Castilla y León según los diferentes grupos de cultivo. Dentro de ellos el sector vitivinícola representa el 2,5% del total de la producción agrícola de Castilla y León.

Tabla 7.

Distribución de la tierra según grupos de cultivo en hectáreas.

Tipo de Cultivo	
Cereales de grano	2.295.621
Leguminosas para el grano	153.826
Tubérculos para consumo humano	21.600
Cultivos industriales	195.250
Flores y plantas ornamentales	26
Cítricos	3
Frutas	6.461
Viñedos	72.746
Olivares	7.071
Otros cultivos Leñosos	3.109
Viveros	1.062
TOTAL	3.052.902

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Conserjería de Agricultura y Ganadería de Castilla y León.

En toda Castilla y León los viñedos están muy repartidos, la mayoría de los viticultores tienen pequeñas plantaciones en varios términos o municipios y son bodegas normalmente familiares. Esto contrasta con la situación que se da en comunidades autónomas como Castilla la Mancha, Andalucía o la Comunidad Valenciana, en las cuáles se puede encontrar grandes extensiones de viñas. (Observatorio industrial del sector agroalimentario para la Junta de Castilla y León, 2015).

3.2. Evolución de la producción del sector vitivinícola en castilla y león

Castilla y León está situada como una de las comunidades autónomas de mayor hectáreas cultivadas con viñedos, detrás de Castilla la Mancha, Extremadura y la Comunidad Valenciana. La superficie se ha mantenido estable a lo largo de los últimos años.

La cosecha de vino y mosto en 2014, mostró un aumento respecto a años anteriores, se incrementó en un 14,8% y alcanzar los 2.312.745 hectolitros. A sí mismo, el número de hectáreas dedicadas a este cultivo se ha mantenido estable respecto a años anteriores,. (Garcia et al. 2015, P.55).

A continuación en la Tabla 8, podemos ver la situación en 2016 de las existencias de vino de las diferentes Comunidades Autónomas Españolas. Castilla y León se sitúa como la cuarta comunidad productora en el sector vitivinícola. Las existencias de vitivinícolas, incluyendo el mosto, registradas de 2.335.036 hectolitros, respecto a un Total de 29.163.434 hectolitros registrados en España.

Tabla 8.

Existencias de Vino y Mosto Por comunidad Autónoma en hl en 2016

País	Vino	Incluyendo Mosto
Andalucía	2.269.923	2.275.388
Aragón	1.322.828	1.323.010
Asturias	29.075	29.075
Baleares	53.534	53.534
Canarias	52.026	52.026
Cantabria	31.760	31.760
Castilla la Mancha	7.620.700	8.815.639
Castilla y León	2.233.465	2.235.036
Cataluña	5.275.466	786.611
Extremadura	747.881	786.611
Galicia	449.417	449.534
Madrid	54.278	54.278
Murcia	723.950	730.287
Navarra	1.502.666	1.503.709
País Vasco	1.901.787	1.902.590
La Rioja	3.722.149	3.722.149
C. Valenciana	1.172.530	1.258.487
TOTAL	29.163.434	30.500.793

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de existencias finales de la campaña 2015 del MAPA

La comunidad autónoma de mayor producción es Castilla la Mancha (8.815.639 hl) seguida por la Rioja (3.722.149) y Andalucía (2.275.388 hl).

Durante los últimos años Si se hace una comparación entre la producción y la superficie, podremos observar un aumento en el rendimiento de la producción, dado

que en los últimos 10 años la comunidad Castellano-leonesa a penas a sufrido cambios respecto a la superficie cultivada de vinos. Como ya hemos mencionado con anterioridad, la actividad vitivinícola en Castilla y León está repartida en viñedos de tamaño reducido y que pertenecen a bodegas familiares, mientras que en Castilla la Mancha, el mayor productor de vino de España, encontramos la situación contraria.

Por lo tanto podemos concluir que en los últimos años Castilla y León, si bien no ha aumentado el número de viñedos, ha aumentado su capacidad productiva, lo que se ha traducido en un aumento progresivo de las ventas.

3.3. La situación actual del sector vitivinícola en Castilla y León

El sector vitivinícola en la actualidad en Castilla y León ha experimentado un fuerte crecimiento, en las últimas décadas. Esta recuperación se ha apoyado en un constante interés de este sector por mejorar la calidad y la diferenciación de sus productos. Esto se ha visto traducido en un incremento de la producción de los Vinos de calidad procedentes de regiones determinadas, sobre vinos comunes. Más adelante estudiaremos en profundidad los diferentes certificados que distinguen los distintos tipos de vinos de Calidad procedentes de regiones determinadas y sus principales diferencias.

En cuanto al tipo de producción concentrada en Castilla y León en la actualidad debemos distinguir entre la uva de mesa y la uva de vinificación. La uva de mesa está perdiendo su importancia, y está decayendo en Castilla y León dentro del sector. La importancia de este producto en Castilla y León es meramente residual, siendo Salamanca y Soria las únicas provincias que participan en su producción.

En cuanto a la uva de vinificación, Valladolid, Burgos y Zamora producen el 90% del total y por consiguiente es en estas provincias donde se centra la mayor parte de la producción de vino. (MAPA, 2015).

Por su importancia y por la naturaleza de nuestro estudio, cabe destacar en este punto que Castilla y León cuenta en la actualidad con 7 Denominaciones de Origen, las cuales veremos adelante más detalladamente, el certificado de vinos de la tierra de Castilla y León y Dos indicaciones geográficas: Vinos Benavente y Vinos de Valtiendas.

CAPITULO II. EL OBJETO DE ESTUDIO: LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN EN EL SECTOR VITIVINICOLA

El objetivo de este capítulo es clarificar las principales diferencias de los certificados de calidad utilizados en el sector vitivinícola, para poder entender porque la Denominación de Origen es importante, y en qué medida. Para ello vamos a hablar de los diferentes certificados que existen en este sector en general y sus características principales, para terminar con los principales certificados que encontramos en Castilla y León.

1. LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD EN LA COMERCIALIZACIÓN DEL VINO EN ESPAÑA

Los productos Españoles con Denominación de origen generan un volumen de negocio de 4,500 millones de euros. De ellos casi 3,000 millones de Euros corresponden al sector del vino, que además acaparó cerca de 1,700 millones de Euros en ventas al exterior (Murcia, 2015).

Tradicionalmente siempre ha existido un indicador geográfico que reconocía que unos vinos pertenecían a una zona geográfica y a una variedad geográfica. Aunque no existía ningún consejo regulador, los vinos estaban reconocidos bajo agrupaciones geográficas, lo que daba distinción a bodegas que compartían la misma variedad de uva y zona geográfica. Con el tiempo y la tenacidad de los bodegueros de conseguir reconocimiento a su esfuerzo y a la calidad de su producto, esas indicaciones geográficas pasaron a reconocerse por organismos reguladores bajo Denominaciones de Origen, en las cuáles no solo se consigue una distinción geográfica, si no que debido a los controles de calidad, también garantiza un nivel de calidad específico.

1.1. Tipos de Certificados de calidad

El mercado del vino presenta una segmentación múltiple dependiendo del tipo de categoría. La principal distinción la encontramos entre los vinos de mesa y los Vinos de Calidad Producidos en una Región Determinada a los que (a partir VCPRD). Estos últimos hacen referencia a vinos producidos en una región determinada, y tienen a su vez una subdivisión ya sean vinos con Denominación de origen (DO) o Vinos de la tierra, cuya equivalencia en otros productos corresponde al certificado de Indicación Geográfica protegida (IGP). Esta segmentación corresponde a unos criterios muy rígidos basados en la normativa vigente, esto limita el acceso de algunos vinos a según qué mercados (MAPA, 2015).

La Denominación de Origen, así como la Indicación Geográfica, han marcado un punto de inflexión en la gastronomía mundial. Los consumidores valoran los

procesos y las técnicas de producción, y reconocen la calidad diferenciada que añaden los mimos a los productos. España se unió a esta tendencia en un gran número de productos gastronómicos, entre ellos el vino, generando un importante y creciente valor añadido a la cadena de producción en cada producto. Esto se ha traducido en una creciente importancia de los productos con Denominación de Origen y con Indicación Geográfica Protegida tanto en los mercados nacionales, como en los internacionales.

Los VCPRD incluyen todos los vinos con Denominación de Origen, en la actualidad; Existen alrededor de 70 Denominaciones de Origen en España con más de 4.500 bodegas y uso 165.000 viticultores inscritos. Cada bodega y cada vino tiene sus propias características y son valorados de forma muy distinta tanto entre diferentes Denominaciones de Origen, como dentro de las mismas (Cáceres,2015).

1.1.1. Normas comunes de regulación del mercado

Los mecanismos utilizados por la OCM vitivinícola para regular el mercado del vino, van destinados a actuar sobre la oferta de vinos, adaptar la producción al consumo, y regular la calidad de la producción. El principal recurso con el que cuentan en este sector para son las Denominaciones de Origen y especificaciones de calidad.

El ministerio de Agricultura, pesca y Alimentación, a partir de ahora referido por sus siglas MAPA, es el organismo encargado de regular y aprobar las Denominaciones de Origen Españolas. Las Denominaciones de Origen suponen una segmentación del mercado por calidad diferencial que permite una incidencia directa en las estrategias de las empresas, además de desarrollar una labor de promoción colectiva muy importante, como veremos más adelante en el apartado estrategias.

En el sector vitivinícola hay que considerar también la reciente Ley 24/2003 de la viña y el Vino, de la que aún está pendiente de publicación el Reglamento, y las Leyes del Vino autonómicas algunas ya en marcha y otras anunciadas. Esta ley homogeneiza las definiciones y las indicaciones de las características de los vinos, establece las condiciones para las campañas de promoción con apoyos públicos, establece las prácticas vitícolas y vinícolas y dedica su título II al sistema de protección del origen y la calidad de los VCPRD abarca también los órganos de gestión y control de los vinos de calidad producidos en una región determinada, y la puesta en marcha de un sistema piramidal de protección que permite flexibilizar las estrategias de las empresas (Cáceres 2015).

1.1.2. Denominación de Origen, Denominación Específica y Especialidad tradicional garantizada. .

En el Cuadro 1 se muestra una relación de equivalencias entre la figura española de Calidad y la comunitaria en el sector del vino.

La Denominación de Origen Protegida designa el nombre de un producto cuya producción, transformación y elaboración deben realizarse en una zona geográfica

determinada, con unos conocimientos específicos reconocidos y comprobados. El vínculo geográfico, por tanto, debe estar presente en las tres fases señaladas. Se pretende añadir valor a determinados productos de alta calidad procedentes de un área geográfica delimitada

Cuadro 1.

Principales equivalencias de calidad en el vino

Principales equivalencias de calidad en el sector vitivinícola		
Figuras comunitarias	Sector	Figura Nacional reconocida
Especialidad tradicional garantizada	Varios sectores incluyendo el del vino	Especialidad tradicional garantizada
Vinos de calidad producidos en regiones determinadas	Vino	Indicación Geográfica / Denominación de Origen / Vinos de pago
Vinos de mesa con indicación geográfica protegida	Vino	Vinos de la Tierra
Índice de Denominación Geográfica Protegida	Bebidas espirituosas incluyendo el Vino	Denominación Específica / Denominación Geográfica

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos en Cáceres (2015)

El Reglamento (CE) nº 1493/1999 del Consejo (3) regula los VCPRD, estableciendo un conjunto de reglas comunes a la producción de estos vinos. Igualmente se puede compatibilizar en el etiquetado la calificación Denominación de Origen con la denominación comunitaria VCPRD. La figura Denominación de Origen Calificada, otra figura que se encuentra en la normativa nacional, es en realidad una variante de la Denominación de Origen de vino con criterios de autorización más estrictos (Yravedra, 2015).

Este tipo de figuras ha tenido tradicionalmente mayor aceptación en la cuenca mediterránea, donde los consumidores han sido receptivos a remunerar productos de áreas geográficas delimitadas a los que han asociado características organolépticas distintivas. España fue uno de los primeros países en considerar el sistema de las Denominaciones de Origen como forma de protección de determinados productos agroalimentarios. Así, en 1932, al mismo tiempo que se creaban las primeras Denominaciones de Origen en Francia, aparecía en España la primera denominación de origen de vinos: Málaga (Cáceres, 2015).

La Denominación Específica (DE) ha seguido una evolución muy similar a lo descrito para el caso de la Denominación de Origen. La figura comunitaria equivalente es la Indicación Geográfica Protegida o IGP.

A continuación podemos ver el sello de indicación geográfica protegida, reconocido internacionalmente. Para ejemplificar su equivalencia podemos ver como la versión Italiana y Española son exactamente iguales a excepción del idioma usado, para su fácil reconocimiento en los mercados internacionales.



IGP Italia



IGP España

La principal característica de la Indicación Geográfica Protegida reside en que el vínculo con el medio geográfico sigue presente en al menos una de las etapas de la producción, de la transformación o de la elaboración.

La certificación Especialidad Tradicional Garantizada (ETG). no hace referencia al origen, sino que tiene por objeto destacar una composición tradicional del producto o un modo de producción tradicional. La etiqueta utilizada para este certificado es parcialmente diferente al IGP.



2. LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN Y LOS VINOS DE MESA CON INDICACIÓN GEOGRÁFICA EN EL SECTOR VITIVINÍCOLA EN CASTILLA Y LEÓN

Volviendo a hacer referencia a lo mencionado en capítulos anteriores, Castilla y León ha experimentado un significativo aumento de los VCPRD. Dentro de esta categoría nos encontramos las Denominaciones de Origen, y los Vinos de la tierra (IGP).

Para entender la importancia de las Denominaciones de origen en la región de Castilla y León, vamos a hacer un breve análisis de cada una de ellas y en Anexos incluiremos una ficha técnica de cada denominación con información más detallada. Así mismo también haremos referencia a otros certificados de Calidad presentes en el sector vitivinícola en Castilla y León como son los Vinos de la Tierra y la Indicación Geográfica.

2.1. La Denominación de Origen en el sector vitivinícola

Para que una bodega quede recogida bajo una Denominación de Origen, el requisito mínimo indispensable es que tanto el viñedo como la bodega estén situadas en la región que acoge a la Denominación de Origen, como consecuencia, en España hay 62 Denominaciones de Origen, cuyo elemento común es la ubicación. Como ya hemos visto anteriormente, la Denominación de Origen asegura que el vino en cuestión ha sido fabricado en la región determinada, con una variante de uva específica y siguiendo los procesos específicos que garantizan la calidad del vino.

Sin embargo, las Denominaciones de Origen no reconocen tan solo la procedencia de un producto, si no que sus organismos reguladores también controlan los procesos seguidos durante la fabricación del mismo, asegurándose que se cumplen unos estándares mínimos de Calidad.

Los organismos reguladores hacen controles en diferentes puntos del proceso de producción; Los procesos comunes a todos los vinos son los siguientes:

- El origen de la uva y los procesos de plantación
- El tratamiento de la uva durante el cultivo
- La calidad de la uva en el momento de la recepción
- Toma de muestras obteniendo el valor de: Azúcar, acidez, polifenoles, estado sanitario y aromas
- LA fermentación de la uva: dependiendo del tipo de uva y del tipo de vino que se va a producir los controles y los requerimientos varían.
- Estabilización
- Embotellamiento

Si los vinos que van a producirse son crianza o reserva el organismo regulador controlará además estos procesos, comprobando que las barricas utilizadas son las adecuadas y que cumplen con los requisitos de calidad.

Una vez realizados todos los controles y en el momento antes del embotellamiento, el consejo regulador comprueba que dentro del percentil mínimo establecido por la Denominación de Origen y le concede el permiso para vender ese vino con el sello de la Denominación pertinente en su etiqueta.

2.1.1. Denominaciones de origen en el sector vitivinícola en Castilla y León

En Castilla y León en la actualidad existen 7 Denominaciones de origen y el IGP Vinos de la tierra de Castilla. El número de Denominación de Origen ha crecido progresivamente en los últimos años, no solo en número existente de Denominaciones, sino también en bodegas acogidas bajo cada denominación.

Cada bodega tiene su sello distintivo que las diferencia del resto y las hace fácilmente reconocibles. A continuación vamos a hacer una breve descripción de cada una de las Denominaciones de origen que encontramos en Castilla y León (Información completa en Anexo 1).

Denominación de Origen Arlanza



La Denominación de Origen Arlanza nace en el año 2007 en Lerma, actual sede del consejo regulador. La denominación está compuesta por 67 núcleos de población, de los cuales 54 pertenecen a la provincia de Burgos, y 13 a la de Palencia. En la actualidad hay 22 bodegas recogidas bajo la Denominación de Origen Arlanza repartidas en diferentes términos de Burgos y Palencia. Se trata de una denominación joven en cuanto a certificado de calidad reconocido por un consejo regulador, sin embargo la tradición vitivinícola se remonta al siglo X.



Denominación de Origen Arribes

La Denominación de Origen Arribes nace en el año 2007, aunque los primeros contactos con la administración fueron en 1988. La demarcación geográfica Arribes se sitúa en Salamanca y Zamora, en los arribes del Duero, junto a la frontera con Portugal. el entorno climático multi-provincial (Zamora y Salamanca). En la actualidad hay 13 bodegas acogidas a la Denominación de Origen Arribes.

Denominación de Origen Bierzo



La Denominación de Origen Bierzo fue reconocida en 1989, contando en la actualidad con unas 4.900 hectáreas de viñedo que aportan 23 municipios situados en el noroeste de la provincia de León. La comarca de El Bierzo enlaza Galicia, Castilla y León y Asturias. Se trata de una Denominación de origen de gran antigüedad dentro de Castilla y León. En la actualidad hay 50 bodegas acogidas a la denominación de Origen del Bierzo.



Denominación de Origen Cigales

La Denominación de Origen Cigales fue aprobada en 1991, La comarca de Cigales se extiende por el sector norte de la Depresión del Duero a ambos márgenes del río Pisuerga. Está formada por 35 bodegas, situadas en los municipios de la Depresión del Duero, a ambos márgenes del río Pisuerga.

Denominación de Origen Ribera de Duero



La Denominación de Origen Ribera del Duero fue aprobada en 1982, contando en la actualidad con más de doce mil hectáreas de viñedos que aportan 60 municipios de la provincia de Burgos. En la actualidad existen con 221 bodegas recogidas bajo la Denominación de Origen Ribera de Duero. Es la Denominación de Origen con mayor número de bodegas registradas de toda Castilla y León.

Denominación de Origen Rueda



La Denominación de Origen Rueda fue aprobada en febrero de 1992 y en septiembre de 2001 se integro en dicha denominación los vinos tintos y rosados que tenían la mención especial de "Vinos de la Tierra de Castilla y León". En la actualidad la Denominación de origen cuenta con 58 bodegas distribuidas en el sector central de la depresión que forma el río Duero, donde confluyen las provincias de Valladolid, Segovia y Ávila.

Denominación de Origen Toro



Los vinos de Toro cuentan con una gran tradición. En los años 70 se dan los primeros pasos para crear lo que con el tiempo llegaría a ser la Denominación de Origen Toro, cuya culminación llega en 1987. En la actualidad el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Toro avala la calidad de 51 bodegas. La evolución que ha experimentado en las últimas décadas les ha llevado a ser protagonistas del magma que arrastra la crítica de vinos tanto a nivel nacional como internacional.

Una vez destacadas las principales características de las Denominaciones de Origen existentes en la comunidad Autónoma de Castilla y León, podemos observar que la denominación de origen de la ribera de Duero es la que engloba el mayor número de bodegas, a pesar de que la Denominación de Origen Rueda fue la primera en ser constituida en el territorio Castellanoleonés. Esto ha aumentado el prestigio y reconocimiento de la mista tanto dentro como fuera del territorio Español. Una de las razones por las cuales el vino de la Ribera de Duero es la de mayor prestigio es porque dentro de sus Denominaciones de origen encontramos algunos de los vinos de más prestigio de España: Vegasicilia 'único, Emina, Viñasastre o Figuro (Fernández, 2016).

A su vez encontramos que en 2007 se sumaron dos nuevas Denominación de Origen cuyo objetivo es también ser reconocidas a nivel regional, nacional e internacional (Anexo 1). No solo observamos que se han formado nuevas Denominación de Origen si no que cada año se suman nuevas bodegas a las Denominaciones de Origen ya existentes.

2.2. Los vinos de mesa con Indicación Geográfica Protegida: Vinos de la tierra de Castilla y León

Para terminar, vamos a analizar brevemente los vinos de mesa con Indicación Geográfica Protegida o vinos de la tierra. Esto es de interés para nuestro objeto de estudio ya que muchas de las bodegas que pertenecen a las mencionadas Denominación de Origen también venden vinos de mesa con IGP.

La actual organización comunitaria del mercado vitivinícola permite que determinados vinos de mesa añadan en sus etiquetas esta indicación geográfica. Junto con esta información, en el etiquetado también pueden aparecer datos como el año de cosecha, el nombre de una o varias variedades de vid, indicaciones relativas al método de elaboración del producto, etc., que posibilitan que el consumidor aprecie mejor las propiedades del vino.

En España esta Indicación geográfica protegida está representada en el sector vitivinícola bajo el nombre Vinos de la tierra (Ver cuadro 1). A través de la Ley 24/2003 de 10 de julio, de la Viña y del Vino. Para los viticultores y elaboradores de vinos, o sus agrupaciones o asociaciones, que pretendan el reconocimiento de un nivel de protección de vino de mesa con derecho a la mención tradicional Vino de la Tierra son obligatorios una serie de requisitos, menos estrictos que los necesarios para constituir una denominación de origen. Esto incluye la procedencia de la uva, el cultivo de la vid, y la producción del vino.

Actualmente existen 43 Vinos de la Tierra que cuentan con la aprobación pertinente para ser considerados Vinos de la tierra. Corresponde a las comunidades autónomas la autorización de los vinos de la tierra, cuando el área geográfica en el que el vino ha sido producido esté incluida íntegramente en su territorio. Los promotores de los Vinos de la Tierra son asociaciones de viticultores/cosecheros, bodegas, cooperativas o incluso fincas, y por lo general la superficie que abarcan, como media, es inferior a la de las Denominaciones de Origen. La certificación Vino de la Tierra puede ser una alternativa plausible para la superficie de viñedo nacional que actualmente no cuenta con una denominación de origen.

En Castilla y León la IGP común se denomina Vinos de la tierra de castilla



Vinos de la tierra de Castilla acoge todos aquellos vinos que sean producidos en la provincia Castellanoleonés. Vinos de la tierra de Castilla y León nace con la intención de amparar a vinos, bodegueros y bodegas de calidad y que no se encuentran amparadas en ninguna otra Denominación de Origen en todo el territorio castellanoleonés, pero cuyo origen es distintivo de la región Castellanoleonés, y como tal posee unas características particulares.

La IGP Vinos de la tierra recoge a todos los vinos fabricados en los términos englobados dentro de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Así pues, cualquier vino fabricado bajo una Denominación de Origen dentro de la comunidad de Castilla y León, podría ser considerado como Vino de la tierra de Castilla, pero no viceversa.

"La de los vinos de Denominación de Origen Rueda solo se pueden producir en Rueda, mientras que los vinos de la tierra de Castilla y León se pueden producir en todo Castilla y León, incluyendo Rueda" (Extracto de la entrevista con Juan de Benito, Anexo2.2).

3. PRINCIPALES ESTRATEGIAS DE POSICIONAMIENTO DE LAS BODEGAS DE CASTILLA Y LEÓN EN RELACIÓN CON LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN

Dada la creciente importancia de la Denominación de Origen y de la importancia que los consumidores ofrecen a estos certificados, los bodegueros se han decidido a diversificar recogiendo bajo diferentes Denominaciones de Origen sus vinos. *"Por ejemplo, si te vas a un Mercadona, tienes la marca propia del Mercadona, que esta de precio de venta a 2,10 Euros la botella, y que está recogido en la Denominación Rueda, y luego tienes la marca Marqués de Riscal, que es la marca de referencia, que está a 7,9.[...]Los dos son productos con Denominación de Origen Rueda que han pasado todos los controles, y sin embargo hay una diferencia en precio abismal"* (Extracto de la entrevista con Juan De Benito. Anexo 2.2).

3.1. Las Denominaciones de origen Vs Denominación de la tierra

Ya hemos destacado la importancia de la distinción entre estos dos tipos de certificado con anterioridad. De forma más concreta la importancia de esta distinción para los bodegueros radica en la capacidad diferenciadora de cada certificado, y las propiedades que añaden a un producto.

Desde hace unos años, la mayoría de las bodegas son conscientes del efecto que una certificado tiene en sus vinos. Esto se ha traducido en la adaptación de las estrategias a las necesidades de los públicos, la gran mayoría de las bodegas han adoptado una estrategia paraguas a través de la cual no fabrican un solo tipo de vino si no que diversifican su producción separando vinos de una categoría superior, y que están recogidos bajo una determinada denominación geográfica, de aquellos que son, por sus procesos y características, de una categoría inferior, pero cuya calidad es distintiva de una zona geográfica.

De esta manera están asegurando que su producto va a tener un respaldo y que por lo tanto un cliente menos exigente los elegirá por encima de vinos de mesa cuya calidad puede ser igual o superior, pero que no posee ningún tipo de distinción.

"El hecho de estar recogido bajo una indicación geográfica, añade un valor no real al producto, si no percibido, los consumidores buscan en las etiquetas certificados para asegurarse que lo que compran, tiene un respaldo de calidad" (Extracto de la entrevista con Serafín Moya Anexo 2.1).

Por ejemplo: Una bodega de tradición como la bodega Serafín Moya, cuyo origen data de 1969, y cuyos vinos de mayor calidad están recogidos bajo la Denominación de Origen Rueda, tiene diferentes marcas según su objetivo: El Carromatero (Vino de mesa recogido bajo Vinos de la tierra de Castilla) Ninfares, (Vinos con Denominación de Origen Rueda tintos de crianza y reserva) y barco mudo Roble, reserva o crianza (Vinos con Denominación de Origen Rueda reserva y crianza).

3.2. La calidad del producto Versus la cantidad producida

Las actividades llevadas a cabo por MAPA mantiene la actividad vitivinícola, ayudando a que los precios no caigan por debajo del nivel óptimo de mercado, provocando que muchas bodegas hayan centrado su estrategia en la producción y elaboración del vino, y por lo tanto sus estrategias de posicionamiento y venta, giran en torno a la producción.

Existen dos estrategias principales que se pueden encontrar en las bodegas y que tiene una relación directa con la Denominación de Origen pero no depende de ella.

a) Calidad Versus Cantidad

Una de las estrategias seguidas por bodegas de vino cuyo interés principal es destacar por la calidad de sus vinos, es fabricar la cantidad óptima de vino que te de la mayor calidad posible siguiendo los procesos establecidos por la Denominación de Origen alcanzando el máximo percentil posible. A pesar de la restricción en volumen de producción, esto da la oportunidad a vinos como Feliz de Olid de establecer un precio superior a la media, ya que su principal target de venta con consumidores especializados, cuyo paladar está acostumbrado a vinos de calidad y son capaces de reconocer el esmero y la calidad de un vino.

b) Cantidad Versus Calidad

Por otra parte encontramos estrategias contrarias. Hay bodegas que quieren ofrecer la mayor cantidad de vino cuyos procesos aún les permitan cumplir los requisitos de calidad necesarios para ser considerados de una determinada Denominación de Origen reduciendo los percentiles de tolerancia al mínimo y maximizando su producción. Esto les permite poner un precio de mercado de sus vinos inferior a la media, pero manteniendo el prestigio que le ofrece la Denominación de Origen en cuestión. El público objetivo de este tipo de vinos es un cliente que disfruta de un buen vino, pero que no es tan entendido, y cuyo paladar no es tan exigente.

"Te encuentras por ejemplo bodegas Carrión, o Feliz Olid, que sus estándares de calidad son mínimos, y sin embargo su política de ventas es maximizar." (Extracto de la entrevista con Juan de Benito, Anexo 2.2).

**CAPÍTULO III: ESTUDIO DE CASO: ANÁLISIS DE LA INFLUENCIA
DE LAS DENOMINACIÓN DE ORIGEN EN EL SECTOR
BODEGUERO DE LA REGIÓN DE CASTILLA Y LEÓN**

En este capítulo vamos a analizar las entrevistas llevadas a cabo con dos bodegueros de Castilla y León reconocidos por los organismos reguladores de la Denominación de origen Toro y de la denominación de origen Rueda. Lo que buscamos es entender que significa para ellos contar con la denominación de origen, y como se ven beneficiados de la misma.

1. CASOS DE ESTUDIO

Es importante para entender la importancia de una Denominación de Origen ver cómo afecta a las bodegas, de qué manera las bodegas se ven beneficiadas y como utilizan la existencia de este certificado en su beneficio. Para ello en este trabajo hemos seleccionado dos casos de estudio dentro de las diferentes bodegas cuyos vinos están recogidos bajo Denominaciones de origen reconocidas dentro de la región de Castilla y León.

El primer caso es el la bodega Serafín Moya, que cuenta con la Denominación de Origen Toro. Esta bodega cuenta con más de 70 años de tradición desde que se fundara en 1945. Se trata de una bodega familiar, situada en el término de San Román de hornija, en la provincia de Toro. El termino de San Román de Hornija fue reconocido bajo la Denominación de Origen Toro en 1980, y algunos de los vinos fabricados por la bodega Serafín Moya fueron acogidos bajo la misma en el año 90.

El segundo caso de estudio es una de las siete bodegas fundadoras de la Denominación de Origen Rueda, fundada en 1980. Situada en Nava del Rey y fundada en 1941, esta bodega cuenta con una tradición de más de 75 años de producción.

2. Análisis de las entrevistas

Para entender de una forma más concluyente la manera en la que las Denominaciones de Origen influyen en las bodegas de Castilla y León, vamos a hacer un análisis de forma inductiva, con entrevistas semi-estructuradas con los actuales gerentes de las bodegas que hemos seleccionado para este trabajo.

Para ello hemos dividido el contenido según la relevancia y aplicación de la Denominación de Origen para los bodegueros. De esta manera se han constituido 4 apartados diferentes y se han analizado las respuestas de ambos extrayendo de las entrevistas las principales citas de cada en las que hacen referencia a cada uno de los apartados en los que hemos estructurado la entrevista (Diseño de las entrevistas y citas en Anexo 3).

2.1. La Denominación de Origen como elemento reconocedor de garantía

Este primer apartado guarda relación con la primera de las cuestiones que se han querido destacar con este trabajo y que alude a la importancia de una Denominación de Origen como elemento de garantía de que el producto que se está comprando es lo que dice ser.

Al preguntar a los bodegueros sobre la importancia que tiene para ellos poseer una Denominación de Origen, ambos reconocen que es un requisito indispensable, y que a pesar de que el día a día resulte más complejo para los vinos que tienen este certificado, que para los que no, ya que como hemos mencionado anteriormente cada proceso debe ser comprobado por el consejo regulador y este debe confirmar que se cumplen los estándares mínimos requeridos por la Denominación de Origen.

Ambos también están de acuerdo en que tanto compradores especializados, como compradores que no lo son tanto, buscan el distintivo de calidad. El comprador es consciente de que un vino que reza en su etiqueta Denominación de Origen Toro, ha sido producido en Toro, y cumple un requisito mínimo que le ha permitido adquirir esa denominación.

Cuando preguntamos acerca del esfuerzo de producir un vino reconocido bajo una Denominación de Origen, los comentarios aluden no al esfuerzo de conseguir ser reconocido por el organismo regulador, si no al día a día de la producción. Se trata de un seguimiento muy exhaustivo de todos los procesos que sigue un vino desde su plantación hasta su embotellamiento. Ambos bodegueros reconocen que una vez el vino pase los controles de calidad superando el mínimo, su calidad está automáticamente asumida.

En conclusión, una Denominación de Origen no solo te habla de la procedencia de un vino en cuestión, si no que reconoce un esfuerzo y una precisión en los procesos de producción, procesos que aseguran la calidad del producto. Esto entra en contraste con otros certificados, como es otro de los más utilizados en el sector del vino en Castilla y León, el certificado de vinos de la tierra de Castilla, el cual otorga simplemente garantía del origen de un producto.

2.2. La Denominación de Origen como estrategia paraguas

En este segundo apartado, vamos a explicar como una Denominación de Origen actúa como actúa como una marca paraguas, transfiriendo la calidad de unas bodegas a otra de forma indirecta.

Pertenecer a una Denominación de Origen en la que están recogidos vinos de una gran calidad, hace que otros vinos que estén bajo la misma denominación sean también más valorados y tengan una calidad percibida superior a su calidad real.

Las bodegas se nutren unas a otras dentro de una Denominación de Origen, y la actitud que existe entre ellas es más cooperativa que competitiva. Cada bodega

compite por producir el mejor vino posible dentro de sus posibilidades, y entiende que el éxito de una bodega dentro de su Denominación de Origen les afecta directamente y de forma positiva. Esta es una de las muchas razones por la que las Denominación de Origen se formaron en un primer lugar y una muestra de su éxito.

Este fenómeno es mencionado por ambos bodegueros, los dos haciendo referencia a la Denominación de Origen Ribera de Duero. El gerente de las bodegas Serafín Moya hace mención a la Denominación de Origen Ribera de Duero, haciendo alusión a que pese a ser una Denominación de Origen posterior a la suya, la Denominación de Origen Toro. El crecimiento y prestigio de la misma es mucho mayor, y lo justifica mencionando a bodegas de mucho renombre, como Vegasicilia, las cuales han potenciado la fama, el reconocimiento y la valoración de esta Denominación de Origen por entendidos de vino.

Por su parte Juan de Benito hace alusión directa a la Denominación de Origen Rueda, y al uso que su bodega le da como estrategia paraguas. Reconociendo que se nutre del prestigio que se ha generado en el mercado alrededor de esta Denominación.

2.3. La Denominación de Origen como elemento de diversificación

En el primer apartado concluíamos que la Denominación de Origen ofrece directamente un punto mayor de Calidad a productos que tienen este distintivo dada a la comprobación que lleva a cabo el consejo regulador de cada Denominación. En este apartado vamos a enfocarnos más en la calidad percibida y su contraste con la calidad real.

Cuando preguntamos si tienen diferentes tipos de vinos a cada uno de los entrevistados, ambos hacen referencia al vino de mesa, recogido bajo el certificado Vinos de la tierra de Rueda, Vinos de la tierra de Castilla o vinos de la tierra de Toro. Los dos bodegueros usan diferentes nombres para vinos que no están recogidos bajo la Denominación de Origen Ellos justifican este fenómeno como un elemento de diversificación entre varios de sus productos cuya calidad no es igual.

Entendemos pues que la calidad de un producto va asociado a un nombre y por lo tanto se extiende a todos los productos que comparten el mismo nombre. Juan de Benito menciona durante la entrevista que no tendría sentido dar el mismo nombre a un vino producido por el mismo fabricante, pero que no está reconocido por la D.O, y cuyo vino superior sí lo está, ya que se produciría un efecto negativo directo, transfiriendo calidades inferiores a vinos de calidad superior.

Podemos concluir que la Denominación de Origen es utilizada también como estrategia de diversificación. La energía y los esfuerzos de producir con una calidad superior irán destinadas a la fabricación de un vino de superior, que será reconocido por la Denominación de Origen y cuyo precio de mercado será superior. Mientras que el resto de la producción irá destinada a maximizar la cantidad de vino

producida, reduciendo los estándares de calidad sin que esto afecte a sus marcas Premium.

2.4. LA Denominación de Origen como organismo promotor

Cuando preguntamos a los bodegueros si había alguna otra manera en la que se beneficiaran de la Denominación de Origen ambos coincidieron en la importante labor proactiva que el organismo regulador llevaba a cabo para promover los vinos amparados bajo cada denominación.

Según la información compartida por ambos, la Denominación de Origen como organismo no se encarga simplemente de certificar el origen o los procesos que cumple un vino, si no que ofrece ayuda de forma proactiva para vender y promover vino a nivel nacional e internacional.

Los consejos reguladores participan en diferentes tipos de eventos para dar a conocer los vinos que conforman la Denominación de Origen de esta manera aumenta el conocimiento que hay de la Denominación de origen, ofreciendo información sobre las particularidades del vino que pertenece a esa Denominación de Origen, información sobre las diferentes bodegas y vinos que pertenecen al mismo, y poniendo en contacto a compradores y vendedores.

Estas labores de promoción son muy valoradas por los bodegueros, que han visto sus ventas y su cartera de clientes ampliada gracias a este tipo de acciones. Ambos hacen referencia a como por su envergadura no poseen la capacidad, el tiempo o los recursos para realizar estas acciones por sí mismos.

Algunas de las acciones llevadas a cabo son: La participación en ferias gastronómicas (Nacionales e internacionales); Certámenes donde dan a conocer vinos de la Denominación de Origen; Presentaciones de nuevos vinos que se van a lanzar y que pertenecen a esa Denominación de Origen en concreto; Catas de vino en las que se invitan a potenciales clientes para que prueben sus vinos.

Existen muchos formatos cuya finalidad es la misma, apoyar a los bodegueros y promover los vinos que pertenecen a la Denominación de Origen del consejo regulador que los organiza.

Por lo tanto, podemos concluir, que la Denominación de Origen no solo ofrece un valor al producto como tal, sino que va más allá cumpliendo una función de promoción altamente valorada por sus miembros.

CAPITULO IV: CONCLUSIONES

En este capítulo se concluirá el trabajo mediante la realización de inferencias coherentes con los objetivos que definieron esta investigación, para lo que se pondrán en relación todo los datos en su conjunto, teóricos y empíricos. También se responderá a la hipótesis que se señaló como punto de partida al comienzo de este trabajo.

CONCLUSIONES

Después de toda la información que hemos recogido a lo largo de este trabajo y del análisis del estudio de caso, podemos asegurar que los certificados de Calidad tienen un gran peso e importancia en el sector vitivinícola, tanto a nivel Nacional como en los mercados internacionales. Durante este estudio se ha observado cómo tanto los consejos reguladores, como la Organizaciones Común del Mercado del vino, invierten sus esfuerzos en unificar, bajo identificadores de calidad reconocidos internacionalmente, los diferentes indicadores de procedencia; De esta forma se permite que se pueda reconocer la singularidad de estos productos a nivel internacional.

Cuando observamos en concreto el comportamiento de los organismos reguladores de las diferentes Denominaciones de Origen, podemos advertir que estas llevan a cabo labores muy exhaustivas de control de la procedencia del producto, así como de todos los procesos que siguen los vinos durante su producción. Esto se ha traducido en un incremento en el valor que aportan estos certificados a los vinos que acompañan, ya que una Denominación de Origen no solo te habla de la procedencia de un vino en cuestión, si no que reconoce un esfuerzo y una precisión en los procesos de producción; Estos procesos aseguran la calidad del producto.

También hemos observado como los vinos de mesa con Indicación geográfica han ganado notoriedad en el mercado en los últimos años, ya que han servido para amparar a todos aquellos vinos que no son recogidos por las Denominaciones de origen, y que aún así proceden de misma región. Por ello podemos señalar que cualquier certificados de calidad relacionado con el origen tiene importancia en el sector vitivinícola, a pesar de que las Denominaciones de origen sean las que adhieren mayor calidad al producto.

Una vez recogida toda la información general de las Denominaciones de origen y su situación en el mercado del vino, y tras contrastarla con la investigación del estudio de caso con los bodegueros Castellano-leoneses, hemos podemos percibir que las denominaciones de origen tienen un efecto directo positivo en las bodegas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Por una parte, los bodegueros son conscientes de que los compradores, tanto especializados como no especializados, reconocen y buscan el distintivo de calidad en los vinos que compran. A su vez, las bodegas que comparten una Denominación de Origen se nutren unas a otras adoptando una actitud cooperativa, colaborando para mejorar la situación de su Denominación de Origen y así conseguir fabricar el mejor vino dentro de sus

posibilidades. Por otra parte los bodegueros utilizan la Denominación de Origen para adoptar diferentes estrategias; Dado el reconocimiento que una Denominación de Origen otorga al producto, los bodegueros pueden permitirse adaptar sus volúmenes de producción y calidad, y a su vez pueden permitirse diversificar sus productos permitiéndolos ofrecer diferentes gamas de producto según su calidad. Por último, los consejos reguladores de las Denominaciones de Origen no se encargan simplemente de certificar el origen o los procesos que cumple un vino, sino que ofrecen ayuda de forma proactiva para vender y promover vino a nivel nacional e internacional.

Por lo tanto, y para concluir podemos validar la hipótesis formulada al comienzo de este estudio, afirmando que las Denominaciones de Origen suponen una influencia positiva para el posicionamiento de los bodegueros Castellano-leoneses en el sector vitivinícola; Ya que les permite ser reconocidos nacional e internacionalmente, adaptar sus estrategias y mejorar su posición en el mercado.

BIBLIOGRAFÍA

- Bernetti, I., Casini, L., & Marinelli, N. (2006). Wine and globalisation: Changes in the international market structure and the position of Italy. *British Food Journal*, 108(4), (306–315).
- Cáceres, F. (2015). Sistemas de Certificación de la calidad en el sector Agroalimentario Español. *Infoagro Systems*. Recuperado 25 de Septiembre de 2016 de http://www.infoagro.com/industria_auxiliar/sistemas_certificacion_calidad_sector_agroalimentario_espanol2.html.
- CBI Centre for the Promotion of Imports from developing countries. Ministry of foreign affairs . What is the demand for wine in Europe? Recuperado 12 de Octubre de 2016 de: https://www.cbi.eu/sites/default/files/market_information/researches/trade-statistics-wine-2016.pdf.
- CBI Centre for the Promotion of Imports from developing countries. Ministry of foreign affairs. Trade statistics in Wine. Recuperado 12 de Octubre de: <https://www.cbi.eu/market-information/wine/what-demand/>.
- European Court of Auditors (2012). The Reform of the Common Organisation of the Market in Wine: Progress to Date. Special Report, 1-7.
- European commission. Agricultural and rural development. Wine and Spirits. Recuperado 25 de Septiembre de 2016 de : http://ec.europa.eu/agriculture/wine/index_en.htm
- Fernandez, J. (2016,). Diez de los mejores vinos de la Ribera del Duero en Burgos. *Diario ABC*. Recuperado 23 de Noviembre de 2016 de: http://www.abc.es/viajar/vinos/abci-diez-mejores-vinos-ribera-duero-burgos-201607181744_noticia.html
- García navas et al.. (2015). El sector agrario en Castilla y León en 2015. *Analistas económicos de Andalucía*, Malaga, España,(1),11-63.
Recuperado en 23 de Noviembre de 2016 de: <https://www.espanaduro.es/resources/1449147488457.pdf>
- Junta de Castilla y león Conserjería de agricultura y ganadería. Estudio del sector Vitivinícola en Castilla y León. Recuperado 18 de Octubre de 2016 de: http://bibliotecadigital.jcyl.es/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=10117070
- Lopez, María Aurora *Consumo alimentación, distribución comercial minorista y lujo. La transformación del pequeño comercio tradicional de alimentación a principios del Siglo XXI* (Tesis Doctora). Universidad de Valladolid, España.
- Marette, Stéphan, (2005) "The Collective-Quality Promotion in the Agribusiness Sector: An Overview". *CARD Working Papers*. Paper 431. Recuperado en 23 de Noviembre de 2016 de: http://lib.dr.iastate.edu/card_workingpapers/431

- Martín, Víctor J. (2010). La demanda del vino en España. Perfiles de consumo conforme a las características del consumidor. (Tesis de postgrado). Universidad Complutense de Madrid, España. 40-53 (Inédito)
- Mercasa (2016). Informe anual Mercasa 2015. Alimentación en España producción industria distribución y consumo. *Capítulo Vino y Mosto*, 362-408. Recuperado de:
http://www.mercasa-ediciones.es/alimentacion_2015/pdfs/AE2015_WEB.pdf
- Murcia, J. L. (2015). Las denominaciones de origen marcan tendencia en los mercados internacionales (3), 13-20. Recuperado 23 de Octubre de 2016 de:
http://www.mercasa.es/files/multimedios/1437668978_Las_denominaciones_de_origen_marcan_tendencia.pdf
- Ministerio de Sanidad Servicios sociales e igualdad. AECOSAN: Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición. Empresas alimentarias registradas en España. Recuperado 12 de Octubre de 2016 de:
http://rgsa-web-aesan.msssi.es/rgsa/formulario_principal_js.jsp
- Ministerio de Agricultura y pesca, alimentación y medio ambiente. Subdirección General de Calidad Diferenciada y Agricultura Ecológica Datos de las Denominaciones de Origen Protegidas de Vinos en España campaña 2014/2015. Recuperado 16 de noviembre de 2016 de:
<http://www.MAPA.gob.es/es/alimentacion/temas/calidad-agroalimentaria/calidad-diferenciada/dop/html/cifrasydatos.aspx>
- Observatorio Español del mercado del vino. OEMV Consumo del vino en Hogares de 2010 a 2015, Recuperado 12 de Octubre de 2016 de:
<http://www.oemv.es/esp/consumo-de-vino-en-hogares-132p.php>
- Radio Television Española Castilla y León.(2015) Las existencias de vino de las DO de Castilla y León crecen en 30 millones de litros en el último lustro. Recuperado 16 de Noviembre de 2016 de:
<http://www.rtvcyll.es/Noticia/503BB487-A842-B346->
- Schofield, H. (2013, March 26). Why are the French drinking less wine? *BBC Magazine*. Recuperado de: <http://www.bbc.co.uk/news/magazine-21929287>
- The Common Agricultural Policy: A Brief Introduction Prepared for the Global Dialogue Meeting (May 14 and 15, 2007, Washington, D.C.) Recuperado 12 de Octubre de 2016 de: http://www.iatp.org/files/451_2_100145_0.pdf
- Wine Institute, (2016). Per Capita Wine Consumption by Country and World Wine Consumption by Volume. *Wine Statistics*. Recuperado 28 de Noviembre de 2016 de: <http://www.wineinstitute.org/resources/statistics>
- Yubero, I. D. (2003). El vino en la comunicación. *Distribución y consumo*, 13 (71), 102–105. Recuperado 18 de Octubre de 2016 de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=738546>
- Yravedra, G. (2015). Periodo de vigencia de la ley. Madrid, España. Recuperado 16 de Noviembre de 2016 de:
<http://www.yravedra.com/doc/legislacion3.pdf>

Otros sitios consultados

<http://www.dotoro.com/es/>

<http://arlanza.org/>

<http://doarribes.es/>

<http://www.crdobierzo.es/en/>

<http://do-cigales.es/>

<https://riberadelduero.es/>

<http://www.dorueta.com/en/>

<http://castillayleondevinos.elnortedecastilla.es/bodegas/listado.html>

ANEXO

ANEXO 1

Ficha Técnica de las Denominaciones de Origen y Vinos de la tierra en Castilla y León

Denominación de Origen Arlanza



Historia de la Denominación de Origen

La denominación de Origen Arlanza nace en el año 2007 aunque la tradición vitivinícola en la comarca se remonta al siglo X, se conservan reseñas históricas de la existencia de viñedos en manos de los monasterios. Un legado cultural y vitivinícola conservado hasta nuestros días. A principios del siglo XX apareció la filoxera, lo que obligó al arranque de la totalidad del viñedo existente y a su replantación. En el año 1920 la reestructuración se había completado.

En 1995 un grupo de entusiastas del vino deciden realizar las acciones necesarias para recuperar la tradición vitivinícola del Arlanza. Sus esfuerzos se ven recompensados con el reconocimiento por parte de la Junta de Castilla y León de la mención "Vino de la Tierra Ribera del Arlanza" A partir de ese momento se comienza a trabajar para recuperar el esplendor del sector vitivinícola de la zona. Para ello se controlan las producciones y elaboraciones a la vez que se dan a conocer los productos elaborados bajo el sello de protección. Fruto del trabajo bien hecho y de un reconocimiento creciente por parte del consumidor en 2007 se obtiene el reconocimiento de la Denominación de Origen ARLANZA. (DO Arlanza, 2016)

Localización



La demarcación geográfica del Arlanza se sitúa en la zona centro de la provincia de Burgos. A unos 40 kilómetros de la capital hacia el sur. Situada en el valle medio y bajo del río Arlanza y de sus afluentes hasta su confluencia con el Pisuega y sureste de Palencia. La zona se encuentra enclavada entre la Sierra de Covarrubias, al este, hasta los Páramos del Cerrato, al oeste. Los límites norte y sur están fijados en la vertiente del río Arlanza.

La denominación está compuesta por 67 núcleos de población, de los cuales 54 pertenecen a la provincia de Burgos, y 13 a la de Palencia. En cuanto a vías de

comunicación, la comarca está cruzada de norte a sur por la Nacional N-I, y de este a oeste por la N-622.

Bodegas que lo forman: 22

Arlense Negocios	La Colegiada	Esteban Araujo	Agrobauto
Arlanza Soc. Coop.	Monte Amán	Ladrero	Oliver Riviere
Araus Ballesteros	Palacio De Lerma	Pagos de Negredo	Sabinares
Buezo	Sierra	Alonso Angulo	Eurocampo Verde
Bodegas y Viñedos Arpelaza	Vitivinícola Ladrero	Gonzalez Vegas	
Covarrubias Salud	Hijos De Máximo Ortiz	Basilio Varas Verano	

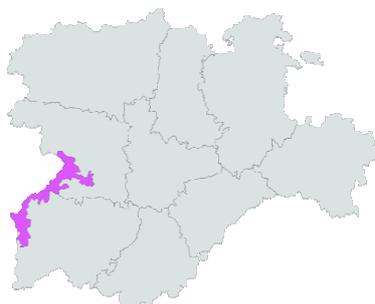
Denominación de Origen ARRIBES



Historia de la Denominación de Origen

En 1988 se realizan los primeros contactos con la Administración para obtener la Denominación de Origen. Habría que esperar diez años, hasta el 24 de septiembre de 1998, para que fuese otorgado el calificativo “Vino de la Tierra de Arribes del Duero”. Esta Asociación, tras años de esfuerzo, unificaba así dos zonas de tradición vitivinícola localizadas entre Zamora y Salamanca, y vinculadas geográficamente por el recorrido fluvial del magnánimo Duero. El 27 de julio de 2007 se obtiene la Denominación de Origen Arribes. Este marchio de Calidad viene a reconocer la tradición vitivinícola de la comarca, y ello supone la valoración de variedades autóctonas minoritarias y la reactivación de una zona cuya población sigue manteniendo la ilusión por el cultivo de esos viñedos arraigados en bancales, legado histórico de sus antepasados. La contra etiqueta “Denominación de Origen Arribes” certifica el origen y cumplimiento de la normativa exigida por la Junta de Castilla y León, asegurando la calidad desde la uva hasta el vino embotellado.

Localización



La demarcación geográfica Arribes se sitúa en Salamanca y Zamora, en los arribes del Duero, junto a la frontera con Portugal. el entorno climático multi-provincial (Zamora y Salamanca) en el que se encuentra, relacionándolo a la vez con el clima general de la Meseta del Duero, para así, poder situar perfectamente este microclima arribeño, de parámetros tan singularizados. Los rasgos climáticos de Arribes del Duero son muy

característicos, y constituyen uno de los principales criterios definidores de este espacio, donde el clima presenta notables diferencias respecto al del resto de la región.

Bodegas que lo forman: 13

Bodega Coop San Bartolomé	Hacienda zorita
Bodega Coop Campo De San Roque	Las Gavias
Arribes Del Duero, S.C.P.	Bodega Alma roja
Bodega Saza Bodegas Unidas	Arribes del Duero
Bodega Coop Virgen De La Bandera	Bodegas Viña Romana
Bodegas La Setera	Bodegas la casita del Viñador
Bodegas Ocellum Durii	Bodegas Ribera De Pelazas
Bodegas Quinta Las Velas	Bodegas Terrazgo Bodega De Crianza
Bodegas Torollo Sdad Coop	

Denominación de Origen Bierzo



Historia

La Denominación de Origen Bierzo fue reconocida en 1989, contando en la actualidad con unas 4.900 hectáreas de viñedo que aportan 23 municipios: Arganza, Bembibre, Borrenes, Cabañas Raras, Cacabelos, Camponaraya, Carracedelo, Carucedo, Castropodame, Congosto, Corullón, Cubillos del Sil, Fresnedo, Molinaseca, Noceda, Ponferrada, Priaranza, Puente Domingo Flórez, Sancedo, Toral de los Vados, Vega de Espinareda, Villadecanes y Villafranca del Bierzo.

Localización

El enclave de esta Denominación se sitúa en el noroeste de la provincia de León. La comarca de El Bierzo enlaza Galicia, Castilla y León y Asturias. La orografía del terreno es variada, diferenciándose tres zonas, con pequeños valles y montañas: Bierzo Alto y Bierzo Altimontano que rodean una llanura en la depresión del Bajo Bierzo u “Hoya Berciana”.

Bodegas que lo forman: 50

Alberto Ledo	Bodegas Y Viñedos Comendador,S.L.
Agribergium	Bodegas Y Viñedos La Serrana
Adonias Amigo García	Bodegas Y Viñedos Luna Beberide
Bernardo Álvarez	Casar De Burbia (S.A.T Ferbe)
Arturo García Viñedo Y Bodega	Cobertizo De Viña Ramiro
Bmp, S.A.	Bodega Luzdivina Amigo
Bod. Coop. Cepas Del Bierzo, S.C.L.	Bodega Otero Santín
Bodega Antonio José Silva Broco	Bodega Particular Gonzalo
Bodega Broco martínez, S.L.	Bodega Viñedo Gancedo
Bodega Cabildo De Salas,S.L.	Bodegas Adriá
Bodega Coop. Comarcal Vinícola Del Bierzo	Bodegas Estefanía
Bodega Del Abad 2000	Bodegas Peique
Bodega Dionisio Nieto Blanco	Bodegas Y Viñedos Bergidenses
Bodega Dominio De Tares	Bodegas Y Viñedos Castroventosa
Bodega Herederos De Martínez Fuente	Comercial Vinicola Villafranquina
Bodega Isabel Fernanda Guerrero González	Descendientes De J. Palacios
Bodega José Manuel Baelo González	Hija De Francisco Pérez Adriá
Bodega Josefina López Arias	Hijos De Lisardo Garcia Quiroga
Bodega Juan José Martínez Yebra	Joaquin Rebolledo
Señorio De Peñalba	Losada Vinos De Finca,S.A.
Viña Albares	Martín Códax
Viña Femita	Pérez Caramés
Viñas Del Bierzo Sdad. Coop.	Prada A Tope
Viñedos Y Bodegas Pittacum	Ribas Del Cúa,S.A.
Vinos Del Bierzo	Vinos Valtuille

Denominación de Origen Cigales

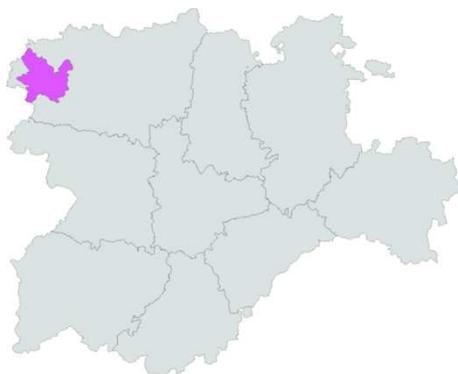


Historia de la Denominación de Origen

La Denominación de Origen Cigales fue aprobada en 1991. Cuenta en la actualidad con una superficie de 2.800 hectáreas de viñedo, cedidos por 10 municipios de la provincia de Valladolid.

De la importancia que tuvo antaño esta zona vitivinícola, baste con decir que en 1888 ya producía más de 15 millones de kilos de uva.

Localización



La comarca de Cigales que protege la Denominación de Origen, se extiende por el sector norte de la Depresión del Duero, por una superficie de 574 km², a ambos márgenes del río Pisuegra. Los municipios englobados son: Cabezón de Pisuegra, Cigales, Corcos del Valle, Cubillas de Santa Marta, Fuensaldaña, Mucientes, Quintanilla de Trigueros, San Martín de Valvení, Trigueros del Valle y Valoria la Buena. Y uno de la provincia de Palencia: Dueñas. Sus viñedos se sitúan a una altitud media de 750 metros sobre el nivel del mar.

Bodegas que lo forman:33

B.C.H Vinos De Cubillas	Herederos De Manuela Mantecón
Aurelio Pinacho Centeno	Hermanos Arenas, C.B.
Amalio Del Pozo	Hermanos Duque García
Bodega Hiriart	Hermógenes
Bodega Cooperativa De Cigales	Hijos De Félix Salas, S.A.
Bodegas Y Viñedos Alfredo Santamaría	Hijos De Marcos Gómez
Bodegas Y Viñedos Valeriano	Hijos De Rufino Iglesias
César Príncipe	Lezcano Lacalle
Compañía De Vinos Miguel Martin	María Luisa Centeno Vázquez
Concejo Bodegas	Ovidio García,S.L.
Don Genaro	Pilar Martín Bravo
Emeterio Fernández	Pinedo Menese, S.L.
Explotaciones Vitivinícolas Conde	Remigio Salas
Farrán Díez Bodegas Y Viñedos	Rodríguez Sanz
Finca Museum	Rosado De Castilla Y León
Frutos Villar	San Antón, C.B.
González Lara, S.A.	Sinforiano Vaquero
Traslanzas	

Denominación de origen Ribera del Duero



Historia

El primer Acta que se recoge en los libros del Consejo Regulador data del 23 de julio de 1980, fecha en la que este Organismo actuaba con carácter provisional.

Dos años después, el 21 de julio de 1982, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación otorgó a la Ribera del Duero la Denominación de Origen y aprobó su primer Reglamento, contando en la actualidad con más de doce mil hectáreas de viñedos que aportan 60 municipios de la provincia de Burgos.

Desde entonces, la puesta en marcha de nuevas prácticas de cultivo, la introducción de las más modernas tecnologías para la elaboración del vino y los rigurosos procesos de control aplicados desde el Consejo Regulador han hecho de la Ribera del Duero un sinónimo de calidad.



Localización

Se sitúan en torno al río Duero, formando una franja vitícola de unos 115 km de largo por 35 km de ancho, y transcurre por el oeste de Soria, el sur de la provincia de Burgos, el noreste de Segovia, y el este de Valladolid.

Bodegas que lo forman: 221

Abadía La Arroyada	Bajo Duraton	Virgen De Las Viñas
Abadía De Acón, S.L.	Balbás,S.L.	Vitivinícola De Valbuena,S.L.
Aalto, S.A.	Bodega Altogrande	Vizcarra Ramos
Agricultura Y Bodega Renacimiento De Olivares, S.L.	Bodega Valsardo Peñafiel	Zifar
Adrada Ecológica	Bodega Y Viñedo Fuentecén,S.L	Virgen De La Asunción
Alejandro Fernandez	Bodegas Áster	Bodegas Y Viñedos Monteabellón,S.L.
Alizán Bodegas Y Viñedos	Bodegas De Los Rios Prieto	Bodegas Y Viñedos Montecastro
Alto Miraltares,S.L.	Bodegas Del Campo,S.L.	Bodegas Y Viñedos

		Montegaredo,S.L.
Alto Sotillo	Bodegas Diaz Bayo	Bodegas Y Viñedos Rauda
Andrés Herrero E Hijos	Bodegas El Inicio	Bodegas Y Viñedos Reoletas
Anta Natura	Bodegas Gallego Zapatero,S.L.	Bodegas y Viñedos Ribón
Antonio Alcubilla López	Bodegas Iturria-Moral,S.L.	Bodegas Y Viñedos Robeal,S.A.
Arco De Curiel	Bodegas Monte Aixa,S.L.	Bodegas Y Viñedos Santo Domingo
Arrocal	Bodegas O. Fournier	Bodegas Y Viñedos Tabula,S.L.
Arzuaga Navarro	Bodegas Pagos De Mogar	Bodegas Y Viñedos Tamaral
Asenjo & Manso	Bodegas Piedras De San Pedro,S.L.	Bodegas Y Viñedos Valderiz
Atalayas De Golbán	Bodegas Portia	Bodegas Y Viñedos Valduero
Baden Numen	Bodegas Resalte De Peñafiel	Bodegas Y Viñedos Vega de Yuso
Pago De Carrovejas	Bodegas Thesaurus	Bodegas Y Viñedos Vega Real
Pagos Del Rey	Bodegas Valdeviñas	Bohorquez
Páramo De Corcos	Bodegas Vega Sicilia	Briego
París Trimiño	Bodegas Viyuela,S.L.	Cachopa,S.A
Parxet,Tionio,S.A.	Bodegas y viñedos Aceña	Cantamora,C.B.
Pascual,S.A.	Bodegas Y Viñedos Alión	Carralba,S.L.
Pedro Javier Martín Solá	Bodegas Y Viñedos Conde De San Cristóbal	Casado Alvides
Peñafalcon,S.L.	Bodegas Y Viñedos De Hoz Sualdea,S.L.	Castellana De Vinos De Crianza
Peñafiel	Bodegas Y Viñedos Del Jaro,S.L.	Castillalta,S.L.
Peñalba Lopez,S.L.	Bodegas Y Viñedos Del Linaje Garsea,S.L.	Castillejo De Robledo
Pico Cuadro,S.L.	Bodegas Y Viñedos Escudero	Castillo De Gumiel
Pingon,S.A.	Bodegas Y Viñedos Garcia Figuero,S.L.	Castillo De Peñafiel,S.L.
Pomar Viñedos,S.L.	Bodegas Y Viñedos Juan Manuel Burgos	Centum Cadus
Prado De Olmedo,S.L.	Bodegas Y Viñedos Lleiroso	Cepa 21,S.A.
Protos	Bodegas Y Viñedos Martín Berdugo,S.L.	Cillar De Silos
Cocope	Hornillos Ballesteros	Raúl Calvo Beltrán
Comenge Bodegas Y Viñedos	Imperiales,S.L.	Real Sitio De Ventosilla
Con Class,S.L.	Ismael Arroyo	Renalterra,C.B.
Condado De Haza	Izquierdo	Requiem,S.L.

Convento De San Francisco	J.A. Calvo	Reyes,S.L.
Cuevas Jimenez, Gumiel De Izan	José Cabestrero	Riberalta
Dehesa De Los Canonigos	Julio César Conde Delgado Y Otros S.C.	Rodero,S.L.
Dehesa Valdelaguna	La Asuncion De Nuestra Señora	San Andrés
Diez Llorente	La Cepa Alta,S.L.	San Gabriel
Dominio Basconcillos,S.L.	La Milagrosa	San Mamés Sociedad Cooperativa
Dominio De Atauta	Lambuena	San Pedro Regalado
Dominio De Pingus,S.L.	Legaris,S.L.	San Roque De La Encina S. Coop.
Durón,S.A.	López Cristóbal,S.L.	Sancius Bodegas Y Viñedos,S.L.
Ébano Bodegas Y Viñedos	Los Astrales,S.L.	Santa Ana
El Lagar De Isilla,S.A.	Los Matucos	Santa Eulalia
El Molar	Los Olmos Sociedad Cooperativa	Santiago Arroyo
Emilio Moro	Manuel Soto Cuesta	Sat Grupo Yllera
Emina	María Amparo Repiso Vallejo	Sat Nº10086 Pagos Del Infante
Epifanio Rivera	Maria Jesús Casado Esteban	Sat San Pablo
Familia A. De La Cal,S.L.	Marqués De Valparaíso	Selección De Torres,S.L.
Federico	Martín Medina,S.L.	Señorío De Bocos,S.A.
Felix Callejo	Matarromera	Señorío De La Serna
Finca Villacreces	Monasterio,S.L.	Señorío De Nava,S.A.
Fincas Campos Góticos	Montebaco	Servilio
Fuentenarro,S.L.	Montevannos	Solira 2002,S.L.
Fuentespina,S.L.	Muñoz Y Mazón,S.L.	Surco,S.L.
Garcia De Aranda,S.A.	Nuestra Señora De La Asunción	Tarsus,S.A
Grandes Bodegas,S.A.	Nuestra Señora De Nava	Tierras De Peñafiel
Hacienda Solano,S.L.	Nuestra Señora Del Rio	Tierras El Guijarral,S.L.
Hermanos Espinosa Rivera,C.B.	Nuestra Señora Del Rosario	Torrederos,S.L.
Hermanos Páramo Arroyo	Nuestras Cepas,S.L.	Torres De Anguix,S.L.
Hermanos Pérez Pascuas	Osborne Selección,S.A.	Torrique
Hijos De Antonio Polo,S.L.	Pago De Capellanes,S.A.	Uvaguilera,S.L.
Valdebilla,S.L.	Viña Tuelta	Viña Gumiel,S.L.
Valdubón,S.L.	Viña Valdemazón	Viña Mambrilla,S.L.
Vallarín,S.L.	Viña Vilano, Soc. Coop.	Viña Mayor
Valle Del Monzon,S.L.	Viñas Y Vinos El Marques,S.L.	Viña Solorca,S.L.
Valpincia,S.L.	Vince John,S.L.	Viña Buena,S.A.
Valtoñar,S.L.	Viñedos Alonso Del Yerro,S.L.	

Valtravieso	Viñedos Del Soto,S.L.	Vinos Santos Arranz,S.L.
Viña Arnaiz,S.A.	Viñedos Y Bodegas Gormaz	
Viña Berganza	Viñedos Y Bodegas Ribón,S.L.	

Denominación de Origen Rueda



Historia Denominación de Origen

La Denominación de Origen Rueda fue aprobada en febrero de 1992 y en septiembre de 2001 se integro en dicha denominación los vinos tintos y rosados que tenían la mención especial de "Vinos de la Tierra de Medina del Campo". Por tanto sus actuales 7.400 hectáreas se distribuyen entre los 72 municipios y localidades pertenecientes a la provincias de Valladolid.

Localización

El territorio de la DO Rueda se sitúa en el sector central de la depresión que forma el río Duero, donde confluyen las provincias de Valladolid, Segovia y Ávila.

bodegas que lo forman: 58

Angel Rodríguez Vidal	Bodegas Garciarévalo,S.L.	Frutos Villar
Álvarez Y Díez,S.A	Bodegas Garcigrande,S.A.	Haciendas Durius-Valle Del Duero
Agrícola Castellana Soc. Coop. Limitada	Bodegas Mocén	Hijos De Alberto Gutierrez,S.A.
Bellorí Vinos	Bodegas Naia,S.L.	Javier Sanz Viticultor,S.L.
Aura,S.L.	Bodegas Pedro Escudero	Maria Jesus De La Hoz Monsalve,S.L.
Belondrade,S.L.	Bodegas Señorío De Nava,S.A.	Marqués De Irub,S.A.
Bodega Conde Lucanor	Bodegas Torresmanur,S.L.	Monte Blanco de Ramón Bilbao
Bodega Hermanos Del Villar,S.L.	Bodegas Val De Vid,S.L.	Montepedroso Ricardo Rodriguez,S.L.
Bodega La Soterraña,S.L.	Bodegas Vidal Soblechero,S.L.	Ossian Vides Y Vinos,S.L.
Bodega Matarromera,S.L. (EMINA)	Bodegas Y Viñedos Angel Lorenzo Cachazo,S.L.	Pagos Del Rey,S.L.
Bodega Reina de Castilla Sociedad Cooperativa	Caserio De Dueñas,S.A.	Palacio de Bornos
Bodegas Castelo De Medina,S.A.	Copaboca	Pradorey,S.L.
Bodegas Cerrosol,S.A. (Grupo Avelino Vegas)	Cuevas De Castilla,S.A.	Predio De Vascarlón,S.L.
Bodegas Crianza Castilla La Vieja	Diez Siglos de Verdejo	Protos
Bodegas De Los Herederos Del Marques De Riscal,S.L.	Domecq Wines España,S.A.	S.A.T Nº 2556 Grupo Yllera
Bodegas Felix Lorenzo Cachazo,S.L.	Francisco Javier Sanz Cantalapiedra	Vinos Sanz,S.A.
Bodegas Félix Sanz,S.L.	Francois Lurton	
S.A.T. Nº 10054-VA Rueda Pérez	Solar De Muñosancho,S.L.	
Solana Aco Iris,S.L.	Terna bodegas	
Viñedos de Nieva,S.L	Sitios De Bodega	
Santa Rufina	Vicente Sanz Rodilana	

Denominación de Origen Toro



Historia de la D.O

Los vinos de Toro cuentan con una gran tradición. Sus orígenes son anteriores al asentamiento de los romanos. En los años 70 del siglo XX se dan los primeros pasos para crear lo que con el paso del tiempo llegaría a ser la Denominación de Origen Toro, cuya culminación llega en 1987. En la actualidad el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Toro avala la calidad de 51 bodegas.

La evolución que ha experimentado en las últimas décadas les ha llevado a ser protagonistas del magma que arrastra la crítica de vinos tanto a nivel nacional como internacional. (DO Toro)

Localización



La zona de producción de los vinos amparados por la Denominación de Origen Toro se encuentra situada al sureste de la provincia de Zamora y suroeste de la provincia de Valladolid. Comprende parte de las comarcas naturales de Tierra del Vino, Valle del Guareña y Tierra de Toro y linda con los páramos de Tierra del Pan y Tierra de Campos. La extensión total de la zona que ampara la Denominación de Toro, abarca 62.000 Has. de terreno, la superficie dedicada

a viñedo es de 8.000 Has., de las cuales 5.800 están registradas en el Consejo Regulador, que pertenecen a los algo más de 1.200 viticultores inscritos.

Bodegas que lo forman: 51

Bodega Carmen Rodríguez Mendez	Bodega Teso La Monja, S.L.	Coral Duero
Bodega Bienvenida De Vinos, S.L.	Bodega Torreduro, S.A.	Domaine Magrez Espagne
B. Antonio Velasco E Hijos, S.L.	Bodega Valbusenda, S.L.	Dominio Del Bendito, S.L.
Bodega Estancia Piedra, S.L.	Bodega Valpiculata, S.L.	Finca Anzil - Hijos De Antonio Barceló, S.A.
Bodega Coop. Vino De Toro	Bodega Viñaguareña, S.L.	Florencio Salgado Narros
Bodega Francisco Casas, S.A.	Bodega Y Viñedos Pintia, S.A.	Gil Luna
Bodega Industria Alimentaria Vicente	Bodegas Campiña, S. Cooperativa	L.V.M.H. Bodega Numanthia-Termes, S.L.
Bodega Jacques & François Lurton, S.L.	Bodegas Cyan, S.L.	Los Marzales
Bodega Liberalia Enológica, S.L.	Bodegas Elías Mora, S.L.U.	Monte La Reina S.C.L
Bodega Marques De Olivara, S.L.	Bodegas Fariña, S.L.	Nuntia Vini / Viña Zangarron, S.L.

Bodega Pago De Matarredonda,S.L.	Bodegas Frutos Villar,S.L.	Pagos Del Rey DENOMINACIÓN DE ORIGEN Toro
Bodega Ramón Ramos	Bodegas Sarria - Bodegas Toresanas,.	Palacio De Villachica
Bodega Rejadorada,S.L.	Bodegas Vega Saúco	Quinta De La Quietud,S.L.
Bodega Serafín Moya	Bodegas Vetus	Valduero Soc. Coop.
Bodega Sietecerros,S.L.	Bodegas Vocarraje,S.L.	Bodega Taurino,S.L.
Bodega Sobreño,S.A.	Bodegas Y Viñedos Maurodos,S.A.	Cañada Del Pino,S.L.

ANEXO 2

ENTREVISTAS

ANEXO 2.1

ENTREVISTA - Bodegas Moya Denominación de Origen Toro - Serafín Moya.

¿Para empezar me gustaría hablar un poco sobre su bodega. Me podrías contar como está organizada la bodega en general?

La bodega es una bodega familiar fundada en 1968, y ahora es la tercera generación en al que trabajamos los nietos de la persona fundadora. Inicialmente se basaba en gráneles, en la provincia de Toro y ahora desde el Año 68 que se compro una bodega pequeña, en San Román de hornija, pues se hace toda la elaboración en el termino de San Román de Hornija, que pertenece a la provincia de Toro. Tenemos una historia de unos 70 Años

¿Y me podrías contar que variantes de vino Vendéis?

Hay dos fundamentalmente, Vinos de mesa, que son vinos que no están acogidos a la Denominación de Origen, y luego los vinos con Denominación de Origen Toro. Los vinos de mesa fundamentalmente se venden en gráneles, es decir son vinos en gráneles y se hace una sola marca de vino de mesa que se llama El Carromatero. Y luego en los vinos de la DO Toro, se dividen según el tipo de vino que es, sean jóvenes, crianzas, o reservas.

¿Y en términos de calidad, hay mucha diferencia?

Pues sí, hay mucha diferencia, los vinos de mesa llevan un proceso de elaboración inicialmente igual, lo que pasa que ya partiendo que la variedad de la uva no es igual, porque para los vinos de mesa se usa una variedad de la uva más vacía, que se llama así, y uva blanca normal de el termino de Toro. Son variedades menos tratadas, y una variedad diferente de la que se usa en los vinos acogidos a la Denominación de Origen Para que una bodega pueda elaborar vinos y estén acogidos bajo una DO como es este caso de Toro, o en cualquier otra DO e España surge lo mismo, tienes que plantar y seleccionar las variedades de Uva que per mita cada denominación de origen. En el caso de Toro, hay cuatro tipos de vinos de Tinta tempranillo, tinta de Toro Merlos, y en la blanca el verdejo. Partiendo ya de que la variedad de uva es diferente pues claro, la variedad de Uva es diferente. Y luego el tratamiento que recibe cada vino; En los vinos a gráneles se encierran en depósitos de hormigón, y los vinos de DO si son jóvenes pasan solo por frío y en depósitos de aluminio. Y luego ya pasan por el proceso de envejecimiento para ser crianzas o reservas y pasan por barricas, y hay tiempos determinados, desde 6 meses hasta 24 meses, que pasan ese tiempo en barrica para ser de una variedad u otra.

¿Y qué nombre le dais a estos vinos? ¿Tiene el mismo nombre o cambia?

Nosotros tenemos el mismo nombre desde que participamos en el consejo regulador. Nosotros entramos en el consejo regulador, somos parte del consejo regulador de las bodegas fundadoras, porque al ser de Toro, y estar ubicados en Toro y bueno la constitución de la DO de Toro fue 5 bodegas inicialmente. Las dos cooperativas, LA cooperativa de Toro y la cooperativa del morales de Toro. Y luego tres bodegas que era Frutos Villar, Eduardo Casas y Nosotros, que era como el Carromatero. Entonces cuando se empezaron a hacer y se constituyo a DO de Toro, hará unos 25 Anos, sobre el 90 o 92. Y me preguntabas perdóname?

¿Si el nombre que tenéis es el mismo en todas las variantes de vino que me has comentado que vendéis?

A si, si, los vinos desde que pasamos a formar parte de la DO Toro se denominan igual. Los tintos jóvenes se llaman Ninfares, los tintos de crianza y reserva, barco mudo Roble, barco mudo reserva y barco mudo crianza. Mantenemos la misma denominación comercial que cuando se fundó el consejo regulador..

¿Y el vino de mesa, como ya me has comentado, tiene un nombre diferente verdad?

Si, el carromatero. Esos vinos de mesa están amparados a la DO de la tierra de Castilla y León, todos aquellos vinos de mesa que se venden embotellados, si lo vendes a granel no es necesario, para que estén acogidos y calificados, todo que no pertenecen a la DO Toro o cualquier otra denominación de Castilla y León, hay una denominación que las ampara que es esa.

¿Y entonces, y esto es solo una suposición, cuando un comprador ve que un vino tiene una Denominación de origen, lo consideraran como vino de mayor calidad, entonces Hay mucha diferencia entre Tierra de Castilla y las otras denominaciones?

Bastante, si porque, hoy la gente busca que los vinos estén acogidos a una Denominación de Origen porque la genta ya percibe que están fabricados con otro esmero con otra dedicación, con otra uva, y es que realmente hay mucha diferencia entre la calidad de unos vinos y otros. Evidentemente en el precio también.

Eso te iba a preguntar ahora, ¿Hay mucha diferencia de precio?

Pues, si hay, hay diferencia, sobre todo en los vinos de mesa, que son los vinos más económicos, están en torno a un Euro. Y luego en los crianza ya nos vamos a 12 Euros, entonces la diferencia es sustancial

¿Y en cuando a la DO Toro, Cuando os adheristeis a esta Denominación?

No lo sé en concreto, pero fuimos de los fundadores y creo recordar que fue en el 88. Que es cuando se constituye la Denominación de Origen de Toro.

¿Y el proceso para pertenecer a la DO Fue sencillo?

Bueno, no, no es complicado, tienes que cumplir los requisitos esenciales, que es tener el viñedo, nosotros tenemos viñedo propio y bodega propia dentro del Termino de Toro. Entonces tienes que estar tanto el viñedo como la bodega dentro del término amparado por la DO, en este caso Toro, me parece que son 15 o 16 pueblos en total. Y administrativamente no lleva mucho trabajo. Si que lleva trabajo el día a día en la relación con el consejo regulador, porque tienes que mandar partes mensuales, cada vez que se embotella un vino tienen que pasar por la bodega para ver el vino que quieres embotellar y tienen que pasar una serie de catas. Tiene más trabajo el día a día, cada vez que embotellas una marca nueva te la tienen que autorizar y admitir, pero el participar de lleno nada. Es rellenar la solicitud, demostrar que tienes la bodega y los viñedos en el termino amparado y entras a formar parte de ellos con el pago.

¿y en el día a día, el proceso es complejo?

Si, es un poco más complejo. La relación de la bodega con el consejo regulador, o con la DO que son los mismo, Si no es diaria al menos es semanal. Porque tienes que enviar partes de forma como mínimo mensual, cada vez que embotellas pasas calificaciones, pasan por la bodega para ver si se cumple que el envejecimiento lleva el tiempo determinado dependiendo de si es joven, o crianza... Por ejemplo, yo voy a hacer unos reservas, yo tengo que comunicarlo, ellos comprueban que ese vino lo llevo a la bodega, que trascurra el tiempo y a partir de ahora yo les digo oye, que ya voy a embotellar, ese vino que elaboré en el 2014 voy a sacarlo este año por crianza. Entonces ellos vienen, te lo califican y puntúan el vino, y tienes que sacar una puntuación superior a 75 para que lo puedas embotellar, para que te permitan retirar las contras. ¿Sabes el proceso? Si yo quiero embotellar vino de DO Toro, tengo que previamente habérselo avisado al consejo regulador, pasan ven que el tipo de vino sea joven(En los jóvenes hay menos requisito, porque no pasa por bodega) peor cuando para por bodega, ellos quieren comprobar cuando entra en la bodega, cuando pasa por bodega, cuando sale de la bodega, el tiempo que ha estado y ver el resultado final del vino. Y una vez que te dan el OK, retiran las contras del consejo regulador, te dan la numeración para el etiquetado donde califican que ese vino es o roble, o crianza o reserva.

Y desde que os adheristeis a la DO ¿El nivel de ventas ha cambiado? ¿habéis notado algún tipo de diferencia relacionada con tener la DO Toro?

Si, definitivamente sí. La Denominación de Origen por si sola o a través de la junta, participan en certámenes y en ferias tanto nacionales como internacionales, entonces yo como bodega no participo en una feria en Londres, pero sí que va el consejo regulador, va mi Denominación de Origen, y lleva mis vinos, aunque yo no esté presente. Entonces tenemos la posibilidad de darnos a conocer al exterior y de ahí surgen pedidos, por lo tanto por ahí por ejemplo la DO ayuda a la venta de Vino. Ha cambiado, esta tercera generación, todo se vende prácticamente a través de la D.O, si te remontas a mi padre o a mi abuelo, pues que no existiera la DO se

vendían solo en gránulos, la transformación de 20 años para acá va pegada directamente a las Denominaciones de Origen.

Me comentabas que está también se valora por parte de los compradores, ¿Cómo ves tú la diferencia entre como un consumidor percibe la calidad de los vinos de la Tierra de Castilla y de los que pertenecen propiamente a la DO Toro?

El comprador especializado, el comprador que entiende más o menos de vino por así decirlo, se fija un poco más en las Denominaciones de Origen. También hay que tener en cuenta que cada denominación tiene su propio desarrollo, hoy en día en Castilla y León a nivel de tintos, la denominación de origen más solicitada y reclamada en Castilla y León es Ribera de Duero, es una DO Posterior a la de Toro, pero ha tenido un crecimiento mucho mayor; Porque los términos son más grandes y hay un número de bodegas de mucho renombre, por ejemplo Vegasicilia, y eso arrastrado a que tenga mucha más fama. El comprador que se fija en ello sí, diferencia el vino de la tierra a los vinos con Denominación de Origen Aún así los vinos de la tierra ayudan también a vender vinos comunes, porque al menos ya están calificados y la gente tiene una garantía. Los vinos que pertenecen a la denominación vinos de la tierra de Castilla y León son vinos que se sabe que han sido calificados. Por lo menos lleva una contra por detrás y a la gente le da una garantía, no el prestigio de una D.O, ellos saben que es un saco donde recoge el resto de variedades que no están permitidas en ninguna Denominación de origen ni en ninguna región amparada por un consejo regulador, pero aún así y gracias a esto los vinos van cogiendo calidad y representación.

¿Y cuál es la denominación de origen con más prestigio en Castilla y León?

A sí, te decía que la denominación de origen de Toro se constituyó antes que la denominación de origen de Ribera de Duero. Sin embargo la evolución de Ribera de Duero ha sido superior a la de Toro, tiene más reconocimiento tanto nacional como internacional. Sí que es cierto que todo va amparado a la calidad y prestigio de las bodegas que te decía antes.

Perfecto, y ya para terminar, la siguiente pregunta es un poco acerca de las ventas generales. ¿ Como habéis visto evolucionar la venta de vino en los últimos 5 años?

En los últimos dos años ha caído bastante la venta del vino de marca, porque bueno la crisis, porque hubo un repunte a la alza de los vinos de mesa y de los vinos a granel en detrimento de los vinos de varianza y reserva, por la propia crisis. LA crisis encarecía los precios de la botella y la gente pues no tenía la posibilidad de adquirir los vinos caros, pero ahora está repuntando otra vez el mercado. El mercado evoluciona en el sentido que la gente nuevamente tiene mayor disponibilidad económica y están adquiriendo vinos de mayor categoría, y lógicamente mayor precio.

Anexo 2.2

Segunda Entrevista - Bodegas Álvarez y Díez - Juan de Benito.

¿Para empezar me gustaría hablar un poco sobre su bodega. Me podrías contar como está organizada la bodega en general?

Nosotros somos una bodega que estamos en Nava del Rey y pertenece a la Denominación de Origen Rueda. Tenemos una única unidad productiva, que está situada como ya te digo en Nava del Rey, y todos los productos, bueno no todos pero un 95%, están centrados en vinos acogidos a la Denominación de Origen Rueda. Luego tenemos también una gama de vinos más básicos, que esta acogidos a la denominación vinos de la tierra de Castilla y León. Las uvas procedentes, en el caso del blanco, tiene que ser del mismo origen de producción que os ruedas, el consejo regulatorio prohíbe el uso de uvas que no son de la zona protegida, y en el tinto, el origen de las uvas o del vino son de Castilla y León, ya sea de Rueda, de Toro, de Cigales, de cualquier zona de producción.

¿Y esos son los que están recogidos bajo la denominación de vinos de Castilla no?

El tinto son solo de vino de la tierra de Castilla y León.

¿Y en términos de calidad, hay mucha diferencia?

Si, vamos a ver, para que te hagas una idea, Rueda es una Denominación de Origen, que dentro de las posibles clasificaciones según geografía es la más alta. Y luego está vinos de la tierra, que es una indicación geográfica que es mucho más extensa y que es menos exigente en cuanto a los parámetros de calidad. Entonces los vinos de DO Rueda solo se pueden producir en Rueda, mientras que los vinos de la tierra de Castilla y León se pueden producir en todo Castilla y León. Entonces si te hablo de blancos, yo los vinos de Rueda siempre podré calificarlos bajo vinos de la tierra de Castilla y León porque Rueda está dentro de Castilla y León, pero vinos de la Tierra de Castilla, no pueden ser siempre vinos de la DENOMINACIÓN DE ORIGEN Rueda, porque eso ya es una categoría superior, es más exigente en cuanto a calidad

¿Y qué nombre le dais a estos vinos? ¿Tiene el mismo nombre o cambia?

No, no, son nombres totalmente diferentes, no tendría ningún sentido utilizar la misma marca para dos productos que no tienen ni calidad ni precio iguales. Digamos que son dos gamas complementarias. Tienes clientes que te demandan vinos de una calidad más básica, y un precio inferior, y otros que aprecian la calidad del producto y que tengan una Denominación de Origen con nombre, como es Rueda.

¿Entonces la marca/nombre del producto influye a la hora de las ventas?.

Bueno eso depende del valor de la marca. Hay marcas que sí que aportan valor añadido y hay otras que no.

Eso es como todo, hay marcas nuevas, marcas reducidas geográficamente, o que tienen una existencia más corta que están en proceso de implantación. Pero bueno si tienes marca sí que es un plus, pero tienes que construirla, que la marca no se construye sola.

Entonces, en estos vinos de categorías diferentes ¿El hecho de que tengan diferente nombre hace que la calidad percibida sea diferente, o del reconocimiento del vino en general?

Si claro, no solamente por la marca, pero por todo lo que conlleva. Por ejemplo la marca principal nuestra que es Mantel Blanco, pues aparte de que es una marca que lleva 30 años en el mercado, siempre ha estado asociada a vinos de Denominación de Origen Rueda, porque nosotros somos uno de los fundadores de la Denominación de Origen, por lo tanto llevamos mucho tiempo utilizando esa asociación que hay de la marca con el origen del producto.

Entonces claro te ayuda por supuesto

¿Hace cuánto se fundó la Denominación de Origen Rueda?

La denominación se fundó en el año 80, nosotros con otras 7 bodegas somos fundadores de la Denominación de Origen

¿Me podrías hablar un poco de ese proceso?

Hombre yo es que por aquel entonces yo no estaba trabajando. Pero eso como todas las Denominaciones de Origen. Al final el espíritu de una denominación de Origen lo que hace es reconocer una singularidad que se produce en una zona determinada. Por ejemplo en el caso de Rueda lo más singular es que tenemos una variedad autóctona, que es el Verdejo blanco, que lleva aquí desde el siglo octavo, que lo trajeron los árabes; Es una variedad que, originalmente cuando se fundó la Denominación de Origen, solo se producía aquí en el área geográfica de Rueda, que antes se llamaban vinos de medina del campo y bueno pues tenía la singularidad de la variedad de la uva, que eran unos vinos distintos, característicos, con su propia personalidad. Y luego lo que reconoce también la Denominación de origen es la zona en la que se producen. Con el reglamento que se hace pues se integran una serie de pueblos de toda esta zona en la que históricamente se ha ido produciendo vinos de verdejo.

Por lo que yo tengo entendido, para que un vino no solo tiene que estar reconocido, sino que también tiene controles en el día a día.¿ Cómo definirías este proceso para vosotros?

Bueno, es como todo, llevamos toda la vida haciéndolo y estamos acostumbrado a ello no, ya no nos resulta difícil. Es un proceso muy completo, porque tienes que garantizar al consumidor, primero el origen del producto y segundo la calidad del mismo. Se llevan dos tipos de controles, un control visual que llevan los inspectores del consejo, que ellos tienen que certificar que esa uva ha sido producida en la zona que hemos dicho que se ha producido, y que además es de la variedad que decimos que es. Y luego por otra parte la calidad de la uva, que la uva reúne las características recogidas por el consejo regulador para que pueda ser comercializada bajo la Denominación de Origen Como por ejemplo que tenga un grado, que la uva tenga un contenido exacto de azúcar, que no tengan ningún tipo de defecto, que no tengan enfermedades ni contaminación. Los parámetros son bastantes, eso es solo en cuanto a la uva, luego por otro lado, una vez que se ha elaborado el vino, el vino es sometido a dos procesos. Una analítica que se lleva a la estación etnológica de Castilla y León que de nuevo vuelven a hacer una comprobación sobre determinados parámetros, como es el azúcar residual, el grado alcohólico, el contenido sulfuroso, la acidez total...LA denominación de origen marca unos máximos y unos mínimos, y entonces el vino se tiene que encontrar en esos parámetros.

Y por otra parte se hace un análisis organoléptico, que lo que quiere decir es que hay un panel de capa de expertos del mundo del vino, más en concreto de vinos de Rueda, y entonces ellos someten a una valoración la calidad de ese producto. Entonces si aprecian que tienen unos estándares mínimos permitidos por la denominación de origen, pues es apta para comercializarse como tal, si no se alcanza, pues el producto no puede salir al mercado como vino de la Denominación de Origen.

Y el hecho de contar con la Denominación de Origen de origen aumenta vuestro nivel de ventas? ¿o es algo que solo tiene que ver con la calidad?

A ver, no es una regla absoluta, pero vamos así de una forma genérica, por supuesto que estar recogido a una denominación de origen que tiene un certificado de calidad, y que es apreciada por los consumidores te ayuda. Al final una denominación e origen aparte de todo lo que te acabo de decir, es lo que se puede denominar una marca paraguas, utilizamos la marca Rueda, utilizamos la Denominación de Origen, y nos ayuda a comercializar. En un comienzo no, en los años 80 pues era apenas conocida. Pero han pasado ya mucho años ha habido mucha inversión económica, y de esfuerzo y de tiempo para desarrollar el fondo de comercio que representa la palabra Rueda ¿no? Entonces en este momento que una botella de cualquiera de mis marcas acogida a la DO lleve impresa en la etiqueta el logotipo de la D.O, y en una contra etiqueta del consejo regulador, pues por supuesto que le añade valor y nos ayuda a vender. Aunque hay mercados a nivel internacional a los que no ha llegado el reconocimiento de ese esfuerzo de la

marca Rueda, y que se guían más por precio y calidad. Por ponerte un ejemplo si te vas a China, es un valor añadido pues que no es absoluto. Hay una pequeña proporción de la población que lo conozca, pero la gran mayoría no tiene ni idea de lo que es Rueda, entonces lo que ven es que la etiqueta tenga un diseño bonito, que tenga un buen packaging y que este dentro de un rango de precios que le encaje.

¿Y consideras que hay denominaciones más valoradas que otras?

Si, por supuesto. Eso es indudable, hay DO que por la variedad, la calidad y la tradición y por el esfuerzo que han hecho todos los empresarios pues tiene una mayor valoración. Hay otras que son incipientes o son nuevas. Hay otras que por lo que sea pues no llaman tanto la atención. Eso siempre va a pasar. Por ponerte un ejemplo las 3 más conocidas de España dentro y fuera son las tres R: Rioja, Ribera de Duero y Rueda. Y fuera de ahí pues tienes DO como la de Cigales o Toro, que no tiene ese reconocimiento. Yo me imagino que también tiene que ver con la variedad del vino no? No son tan del gusto del consumidor y pues ha cogido menos nombre. Además que son vinos más jóvenes, que no llevan tantos años en el mercado machacando con fuerza por parte de la Denominación de Origen para hacer marca.

Y dentro de Castilla y León ¿sabrías decirme cuales son las DO más valoradas por el consumidor?

Si, las dos de más peso de las acabo de decir son Ribera del Duero y Rueda. Son las más conocidas tanto a nivel nacional como internacional

Y en vuestra bodega ¿seguís algún tipo de estrategia de venta?

Sí, bueno me imagino que todas tiene la suya no? Si claro que tenemos. Es un poco complicado el intentar definirla ahora. LA verdad es que yo tampoco considero que seamos lideres en ventas, porque hay otras bodegas en la zona que producen más volumen que nosotros. Y luego hay otras que producen menos cantidad, pero que han conseguido un reconocimiento por parte del consumidor mayor. Por ponerte un ejemplo, la marca Marqués de Riscal, seguro que te suena. Tiene asociada en su estrategia de ventas ir a producir con calidad, aunque sea menor cantidad. Y luego tienes marcas que no se si te sonaran, la marca cuatro rallas, que esa es una marca que pertenece a la cooperativa que es a mayor productora de la DENOMINACIÓN DE ORIGEN Rueda y que su estrategia de ventas es más cuota de mercado no? Mas producción. Yo diría que nosotros estamos más en la línea del Marqués de Riscal.

¿Al pertenecer a una DENOMINACIÓN DE ORIGEN el consejo regulador de la Denominación de Origen realiza ferias en la que presenta vinos que pertenecen a la DO ?

Efectivamente, además el consejo regulador de Rueda es bastante activo en la promoción de la zona y de sus marcas y entonces acude a mucho feriales en el que

tiene un stand y ahí expone pues todas las marcas que los productores estamos dispuestos a enviarle. Y entonces efectivamente damos muy frecuentemente muestras de nuestro producto para que sean expuestas y demostradas en multitud de acciones promocionales: Ferias, catas presentaciones, hay muchos formatos. Y por supuesto que participamos en todo eso y que se le saca partido. En un comienzo era más útil que ahora, porque el desconocimiento por parte de los profesionales era grande, había inquietud, porque era una zona que ofrecía un futuro prometedor comerciamente hablando, y sí que es verdad que las ferias salían contactos y llevaban 8/10 vinos, que luego se materializaba en clientes reales no? Y bueno en la feria dejaba su tarjeta para que contactases y salía negocio. Hoy en hoy es más difícil porque todo el mundo conoce Rueda, y porque las estructuras comerciales de las bodegas se han desarrollado mucho, hemos crecido mucho y la verdad es que cualquier profesional tiene a su alcance ofertas de productores e Rueda; Entonces sí que hay gente que va, pero va mas para cubrir una inquietud que tiene, probar un vino y tal, peor cada vez es menor el valor añadido que te portan estos eventos

Y el nivel de ventas ¿Como habéis visto evolucionar la venta de vino en los últimos 5 años?

Bueno, nosotros todo los años la producción nos ha permitido crecer en volumen de Ventas. La Denominación de Origen tiene sus límites, porque la producción está controlada, y bueno, dependemos de un producto que viene del campo y no todos los años es la misma. Entonces el año que tienes menos vino pues no puedes crecer. Pero bueno, lo cierto es que el número de hectáreas acogida a la DO va creciendo, hay cada vez mas tierras acogidas a la DO y entonces hay más oferta por parte del conjunto de productores. eso se materializa en un crecimiento sostenido de la Oferta. Y nosotros como bodega productores de la DO Rueda pues estamos subidos al carro. Y vamos subiendo año tras año.

Y lo que es la demanda ¿Cómo ha evolucionado?

Pues de la mano de la oferta. Crece la oferta y también la demanda. Lo que pasa es que cada vez más se van reduciendo los márgenes de los productores, porque la competencia es mayor, y además cuando creces en producción y tienes pues una oferta más amplia, tienes que bajar un poco en la pirámide, a la zona base de productos un poco más económicos. Entonces así como hace unos años la oferta de Rueda estaba toda como muy comprendida en un círculo pequeño, en la actualidad somos cerca de 8 bodegas y a oferta hay grandes variaciones. Por ejemplo, si te vas a un Mercadona, tienes la marca propia del Mercadona, que esta de precio de venta a 2,10 Euros la botella, y que está recogido en la Denominación Rueda, y luego tienes la marca Marqués de Riscal, que es la marca de referencia, que está a 7,9. Hay una diferencia importante de precio no? Los dos son productos con DO Rueda que han pasado todos los controles, y sin embargo hay una

diferencia en precio abismal. Pero dicho esto, la verdad es que si, que se va creciendo, todos vamos creciendo.

Y ya por ultimo me gustaría hacerte una última pregunta. ¿Hay mucha diferencia de calidad entre vinos recogidos bajo la misma DO?

Bueno, hay unos parámetros comunes a todos. Estándares mínimos de calidad que todos los vinos los cumplen. Pero después hay productores de vino que son más exigentes y entonces pues tienen unos estándares de producciones superiores a la media, y eso tiene un reflejo en el precio, y cuando mas productores haya en una D.O, las posibilidades que hay de que haya un rango de diferencia de calidad y precio mayor entre vinos es mayor. Es cierto que al principio la producción estaba como más controlada, estaban unos criterios tanto de producción de uva como de elaboración de vino que eran como más afines, y ahora en la zona te encuentras de todo; Te encuentras por ejemplo bodegas Carrión, o Félix Olid, que sus estándares de calidad son mínimos, y sin embargo su política de ventas es maximizar. Y luego hay otros productores como nosotros que cuidamos mas el aspecto cualitativo que cuantitativo. No vendemos a 2,15 pero tampoco a 8 no? Estamos ahí en medio, pero nos acercamos mas al Marqués de Riscal que al Garcia Carrión, entonces necesitamos un diferencial de calidad que no todos los consumidores son capaces de apreciar, porque en el mundo del vino la calidad es un poco subjetivo, y también depende de los niveles de exigencia del consumidor, pues está dispuesto a pagar un precio mayor o menos no? De ahí que hay habido aparte del efecto crisis, un desarrollo enorme de las marcas blancas. Porque aunque todo el mundo sepa que no tienen unos estándares de calidad superiores, al pertenecer a Denominación de Origen. la gente entiende que tienen unos estándares de calidad suficientes para el que lo compra, y la oferta económica pues es mucho más atractiva. Entonces el consumidor es el que decide si prefiere calidad o cantidad.

ANEXO 3

Tablas de contenidos para el Análisis de las entrevistas

	BODEGAS SERAFÍMOYA	BODEGAS ALVAREZ Y DIEZ
<p>2.1 La DENOMINACIÓN DE ORIGEN Como elemento reconocido r de garantía</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para que una bodega pueda elaborar vinos y estén acogidos bajo una DO como es este caso de Toro, o en cualquier otra DO e España surge lo mismo, tienes que plantar y seleccionar las variedades de Uva que per mita cada denominación de origen. • Hoy la gente busca que los vinos estén acogidos a una DO porque la genta ya percibe que están fabricados con otro esmero con otra dedicación, con otra uva, y es que realmente hay mucha diferencia entre la calidad de unos vinos y otros • Si que lleva trabajo el día a día en la relación con el consejo regulador, porque tienes que mandar partes mensuales, cada vez que se embotella un vino tienen que pasar por la bodega para ver el vino que quieres embotellar y tienen que pasar una serie de catas. Tiene más trabajo el día a día, cada vez que embotellas una marca nueva te la tienen que autorizar y admitir, pero el participar de lleno nada. Es rellenar la solicitud, demostrar que tienes la bodega y los viñedos en el termino amparado y entras a formar parte de ellos con el pago 	<ul style="list-style-type: none"> • Son nombres totalmente diferentes, no tendría ningún sentido utilizar la misma marca para dos productos que no tienen ni calidad ni precio iguales. Digamos que son dos gamas complementarias • Al final el espíritu de una denominación de Origen lo que hace es reconocer una singularidad que se produce en una zona determinada • Es un proceso muy completo, porque tienes que garantizar al consumidor, primero el origen del producto y segundo la calidad del mismo. si aprecian que tienen unos estándares mínimos permitidos por la denominación de origen, pues es apta para comercializarse como tal, si no se alcanza, pues el producto no puede salir al mercado como vino de la DENOMINACIÓN DE ORIGEN • Por supuesto que estar recogido a una denominación de origen que tiene un certificado de calidad, y que es apreciada por los consumidores te ayuda

<p>2.2 La DO como estrategia paraguas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porque los términos son más grandes y hay un número de bodegas de mucho renombre, por ejemplo Vegascilla, y eso arrastrado a que tenga mucha más fama. • la denominación de origen de Toro se constituyo antes que la denominación de origen de Rivera de Duero. Sin embargo la evolución de Ribera de Duero ha sido superior a la de Toro, tiene mas reconocimiento tanto nacional como internacional. Sí que es cierto que todo va amparado a la calidad y prestigio de las bodegas que te decía antes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Al final una denominación e origen aparte de todo lo que te acabo de decir, es lo que se puede denominar una marca paraguas, utilizamos la marca Rueda, utilizamos la Denominación de Origen, y nos ayuda a comercializar.
<p>2.3 La DO como estrategia de diversificación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hay dos fundamentalmente, Vinos de mesa, que son vinos que no están acogidos a la Denominación de Origen, y luego los vinos con Denominación de Origen Toro. Los vinos de mesa fundamentalmente se venden en gráneles, es decir son vinos en gráneles y se hace una sola marca de vino de mesa que se llama El Carrmatero. Y luego en los vinos de la DO Toro, se dividen según el tipo de vino que es, sean jóvenes, crianzas, o reservas. • Pues sí, hay mucha diferencia, los vinos de mesa llevan un proceso de elaboración inicialmente igual, lo que pasa que ya partiendo que la variedad de la uva no es igual, porque para los vinos de mesa se usa una variedad de la uva más vacía, que se llama así, y uva blanca normal de el termino de Toro. Son variedades menos tratadas. • Pues, si hay, hay diferencia, sobre todo en los vinos de mesa, que son los vinos más económicos, están en torno a un Euro. Y luego en los crianza ya nos vamos a 12 Euros, entonces la diferencia es sustancial 	<ul style="list-style-type: none"> • Rueda es una Denominación de Origen, que dentro de las posibles clasificaciones según geografía es la más alta. Y luego está vinos de la tierra, que es una indicación geográfica que es mucho más extensa y que es menos exigente en cuanto a los parámetros de calidad. Entonces los vinos de DO Rueda solo se pueden producir en Rueda, mientras que los vinos de la tierra de Castilla y León se pueden producir en todo Castilla y León. Entonces si te hablo de blancos, yo los vinos de Rueda siempre podré calificarlos bajo vinos de la tierra de Castilla y León porque Rueda está dentro de Castilla y León, pero vinos de la Tierra de Castilla, no pueden ser siempre vinos de la Denominación de Origen Rueda, porque eso ya es una categoría superior, es más exigente en cuanto a calidad • No tendría ningún sentido utilizar la misma marca para dos productos que no tienen ni calidad ni precio iguales. Digamos que son dos

gamas complementarias. Tienes clientes que te demandan vinos de una calidad más básica, y un precio inferior, y otros que aprecian la calidad del producto y que tengan una Denominación de Origen con nombre, como es Rueda.

<p>2.4 La D,O como organismo promotor</p>	<p>La Denominación de Origen por si sola o a través de la junta, participan en certámenes y en ferias tanto nacionales como internacionales, entonces yo como bodega no participo en una feria en Londres, pero sí que va el consejo regulador, va mi Denominación de Origen, y lleva mis vinos, aunque yo no esté presente. Entonces tenemos la posibilidad de darnos a conocer al exterior y de ahí surgen pedidos, por lo tanto por ahí por ejemplo la DO ayuda a la venta de Vino. Ha cambiado, esta tercera generación, todo se vende prácticamente a través de la D.O, si te remontas a mi padre o a mi abuelo, pues que no existiera la DO se vendían solo en gráneles, la transformación de 20 años para acá va pegada directamente a las Denominaciones de Origen.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Efectivamente, además el consejo regulador de Rueda es bastante activo en la promoción de la zona y de sus marcas y entonces acude a mucho feriales en el que tiene un stand y ahí expone pues todas las marcas que los productores estamos dispuestos a enviarle. Y entonces efectivamente damos muy frecuentemente muestras de nuestro producto para que sean expuestas y demostradas en multitud de acciones promocionales: Ferias, catas presentaciones, hay muchos formatos. Y por supuesto que participamos en todo eso y que se le saca partido. En un comienzo era más útil que ahora, porque el desconocimiento por parte de los profesionales era grande, había inquietud, porque era una zona que ofrecía un futuro prometedor comerciamente hablando, y sí que es verdad que las ferias salían contactos y llevaban 8/10 vinos, que luego se materializaba en clientes reales no? Y bueno en la feria dejaba su tarjeta para que contactases y salía negocio. Hoy en hoy es mas difícil porque todo el mundo conoce rueda, y porque las estructuras comerciales de las bodegas se han desarrollado mucho, hemos crecido mucho y la verdad es que cualquier profesional tiene a su alcance ofertas de productores e Rueda; Entonces sí que hay gente que va, pero va mas para cubrir una inquietud que tiene, probar un vino y tal, peor cada vez es menor el valor añadido que te portan estos eventos
---	---	--

